

Versión estenográfica de la Séptima Sesión Extraordinaria de 2020 del Sexto Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Plantel Casa Libertad.

Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Buenos días, consejeras y consejeros. Voy a comenzar con el pase de lista. Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoya Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtepac-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gallegos Vargas Israel. Suplente, Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauteppec-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Presente.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -
Salas Torres Julio César.

JULIO CÉSAR SALAS TORRES (Tezonco-Académico). -
Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Calzado López José Lorenzo.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay presentes 17 de 17 académicos. A las 11:32 horas hay quórum de académicos.

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente. Jenifer tiene el voto.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

López Ortiz Armando.

Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepac-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pérez Cham Noemí Alejandra.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepéc-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

Presente. Y quiero mandar un saludo a las compañeras Sofía y Fabiola, del plantel Del Valle.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Hay 14 estudiantes presentes de 15.

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Presente.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Contamos con la presencia de tres de tres administrativos.

Y siendo las 11 horas con 34 minutos, iniciamos la sesión. ¿Hay Foro Universitario? Nadie se registró en el Foro.

Antes de comenzar la sesión quisiera leer un documento que me entregó el maestro Eduardo Delgado Fabián.

“Ciudad de México, a 17 de marzo de 2020.

“Sexto Consejo Universitario. Presente.

“Maestro Carlos Ernesto Martínez Rodríguez, secretario técnico de la Comisión de Organización del Sexto Consejo Universitario. Presente.

“Estimadas y estimados integrantes del Sexto Consejo Universitario, nuestra querida Universidad cuenta ya con una normatividad relativa a los procesos electorales, y en ésta se sanciona la violencia en sus diferentes manifestaciones, así como las difamaciones, humillaciones y denostaciones contra los candidatos. Asimismo, en la propuesta de Normas de Convivencia, que está siendo discutida en el Pleno del Consejo Universitario, se reprueban y sancionan estos actos de acoso laboral.

“Por lo anterior, señalo que dado que tales actos se efectuaron públicamente contra mi persona, tanto durante las presentaciones de los programas de trabajo en los planteles como en las redes sociales, considero que se desvirtuó el proceso electoral, hecho aún más claro puesto que en las acciones referidas también participaron consejeras universitarias.

“Cabe mencionar que ya denuncié dichas situaciones al Consejo Universitario, a la Oficina del Abogado General y al Colegio Electoral, y estoy a la espera de las respuestas oficiales correspondientes.

“Adicionalmente, menciono que solicité públicamente al Colegio Electoral copia de una de las preguntas que se formularon durante la presentación en el plantel Cuauhtepac, ya que en ella se acusaba sin ningún fundamento a mis estudiantes y a mí de corrupción, y ese acto de denostación está sancionado por nuestra normatividad. Aún no he recibido respuesta del Colegio Electoral.

“Asimismo, quiero señalar que el procedimiento de auscultación del Consejo Universitario fue aprobado el 26 de febrero, pero fue hasta el 5 de marzo cuando se difundió, a pesar de que el mismo acuerdo indicaba que debía publicarse ampliamente por todos los medios. Es importante subrayar que la divulgación del acuerdo sólo efectuó después de que hiciera yo un comentario al respecto en la presentación matutina en el plantel San Lorenzo Tezonco.

“Finalmente, a pesar de este panorama de difamaciones y opacidades, se efectuó la auscultación. Los resultados son claros y no me opongo a ellos. Por lo anterior, considero innecesario continuar en el proceso, y por esta vía informo que declino mi candidatura y dejo que el Consejo Universitario continúe sus trabajos.

“Sin más por el momento, me despido. Atentamente, maestro Eduardo Delgado Fabián, profesor-investigador del plantel Cuauhtémoc”.

Lo recibí con fecha del 17 de marzo de 2020 a las 10:50 horas. Ese es el documento que les quería leer. El maestro Eduardo Delgado Fabián me dijo que iba a estar en los alrededores, pero no está.

Dado lo anterior, les recuerdo que el Estatuto General Orgánico dice que tendrá que ser elegido por el Pleno del Consejo Universitario, y en un correo que yo les envié previamente a la candidata y al candidato les explicaba que usualmente el procedimiento era que hicieran una presentación, acto seguido iba a haber una ronda de preguntas y respuestas por parte de quienes integran este Pleno del Consejo Universitario, habría una segunda ronda de preguntas y respuestas para que cerraran con un mensaje al Pleno del Consejo Universitario y a la comunidad universitaria, para después llevarse a cabo la elección de manera nominal, donde las consejeras y los consejeros emitirían

su voto con base en la auscultación que se llevó en todos y cada uno de los planteles en los tiempos establecidos previamente por este Consejo Universitario.

También quiero mencionar que la convocatoria modificada que se aprobó por este Pleno del Consejo Universitario dice que una vez realizada la elección o la designación, cualquier integrante de la comunidad podrá realizar una impugnación a cualquiera de las fases electorales que estaban involucradas en este proceso electoral.

La comunidad cuenta con tres días para realizar estas posibles impugnaciones, para lo cual después el Colegio Electoral revisará y turnará al Comité de Impugnaciones para que le dé respuesta en un plazo no mayor a tres días hábiles. Una vez transcurrido eso y que entreguen las impugnaciones, el Colegio Electoral deberá de calificar la jornada electoral, y una vez que emita la calificación la convocatoria dice que la Secretaría Técnica de la Comisión de Organización del Consejo Universitario entregará el nombramiento a la persona que haya sido designada. Ese es el procedimiento que tenemos que seguir.

Entonces yo le solicitaría al término de esta sesión a la Comisión de Organización que sesionemos de manera urgente para acordar las modificaciones que tienen que ver con los calendarios de la fase electoral. En realidad no sería una modificación a la convocatoria; simplemente como habría una suspensión o un adelantamiento de las vacaciones, el calendario se tendría que recorrer, o sea, en estricto sentido no tendríamos que modificar la convocatoria.

Entonces lo que tendría que solicitarles es aprobar el Orden del Día, y el Orden del Día es un punto único. Le pediría a este Pleno que por favor aprobáramos el Orden del Día. No puede haber propuestas de modificación del Orden del Día, es extraordinaria y se abordan únicamente los puntos para los cuales fueron convocados.

Quienes estén a favor de aprobar la propuesta de Orden del Día favor de levantar su voto. Son 29 votos a favor. En contra. Cero votos. Abstenciones. Una abstención. Me falta un voto. No veo a Julio César Salas Torres.

Queda aprobado el Orden del Día y entonces en este caso, dado que ya sería candidata única, le solicitaría a la candidata que por favor se incorpore a la mesa. Adelante, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA. -

Buenos días a todas y a todos. Soy Tania Rodríguez, profesora-investigadora de esta Universidad desde el 2001. Me parece que hoy es un día importante para todos nosotros, independientemente de las posiciones y de la diversidad de evaluaciones que podemos hacer con respecto a este momento y con respecto a lo que viene para los próximos años en nuestra Universidad.

Pero creo que es importante porque estamos ante un proceso de renovación institucional de la administración, que es fruto no solamente de la legalidad y de las normas y de la institucionalidad que nos hemos dado, sino también de una suma de voluntades enorme en función de un imaginario de Universidad, de UACM, que nos imaginamos limpia, transparente, legal, con un proyecto educativo fuerte y con una comunidad que es capaz de hacerse cargo. Creo que ese es el largo camino que nos tiene en este punto.

Quisiera empezar diciendo que en la carta que yo le dirigí al Consejo Universitario justamente y al Colegio Electoral en función de mi registro como candidata, planteaba que era importante hacer una evaluación de nuestra propia historia como institución y del momento en el que llegamos a este punto. ¿Y por qué este momento tendría que ser un momento de madurez, de reflexión, de aquietar los ánimos y sumar esfuerzos? Creo que ese es el ánimo que debe convocarnos a partir de ahora, ese es mi ánimo, esa es mi intención, construir en colectivo.

Creo que la historia reciente o la historia de estos años nos ha demostrado que la comunidad de la UACM es capaz de organizarse y accionar cuando lo considera necesario. Lo ha hecho para defender la autonomía, lo ha hecho para defender un proyecto académico, lo ha hecho para combatir la corrupción o las imposiciones, sistemáticamente hemos podido decir por ahí: No. Y creo que esa es una fuerza institucional enorme.

Al mismo tiempo creo que es tiempo, porque también es producto de este trabajo y de esta voluntad, en la cual la institución, las normas, la legalidad que nos hemos dado, los acuerdos que en términos de nuestras instancias colegiadas hemos asumido, se realicen con tranquilidad y en pos de mantener una lógica de trabajo institucional académico-administrativo pautado, sistemático y organizado que nos permita llevar a nuestra institución a un nuevo punto en el cual las promesas que el proyecto educativo guarda se realicen, y creo que de eso se trata.

Yo decía en esta carta que era importante que superáramos la altisonancia, los intereses particulares y las miradas a corto plazo, y nos comprometiéramos a pensar en colectivo a largo plazo y en plural. Esa es la intención de mi trabajo

o de lo que yo ofrezco para trabajar, en función de una plataforma de trabajo que ustedes me imagino conocen y que presento brevemente y que hemos titulado: “Autonomía y transparencia para fortalecer el proyecto académico”.

Esta idea parte de estas tres ideas centrales: autonomía, transparencia y proyecto académico. En el centro del asunto está el proyecto académico.

Me parece que esta Universidad es sin lugar a dudas en términos de su legalidad, de la lógica con la que está construida no el modelo porque no hay un modelo acabado, el proyecto y los principios que dieron origen a nuestra Universidad y que están retratados en nuestra Ley de Autonomía son algo que debemos cuidar y que resume buena parte de la mejor experiencia de la lucha universitaria en nuestros países y en nuestro país, y cuando digo en nuestros países incluso pienso en América Latina. Es muy importante hacernos cargo de esto y es el valor máximo que debemos cuidar.

Ese proyecto académico, desde mi punto de vista, se ha vuelto vulnerable o ha sido lastimado por una falta de ejercicios responsables en la gestión de la administración. La administración de la Universidad, y de ahí viene la idea de transparencia, tiene que ser capaz de actuar con los mejores principios de organización, tiene que poner los recursos de la institución al servicio de ese proyecto académico, y eso requiere que mejoremos procesos, que evaluemos, que sistematicemos y que seamos capaces de ser una institución que rinde cuentas como institución y como sectores en lo particular. Ese creo que tiene que ser un cambio en términos de la cultura institucional y tenemos que ser capaces de transformarla.

La última idea fuerte de esta plataforma es la idea de autonomía, y la autonomía se traduce en el ejercicio que están ustedes representando en este

momento. Hay una voluntad colectiva en función de una construcción de normas que nos llevaron hasta este punto, de una decisión colectiva que votó e impulsó la renovación de este Consejo Universitario. Hay una decisión colectiva en función de haber tomado decisiones que pusieron freno a prácticas corruptas, imposiciones e ilegalidades. Hay una voluntad colectiva y legal representada en función de llamar y restituir un gobierno universitario en términos legales y democráticos.

Eso es algo que han construido ustedes, que ha construido la comunidad y que hemos construido todos. Eso estamos llamados todos a cuidar, y por eso me parece importante este momento. Más allá de las personas en lo particular, es un proceso colectivo en el que estamos envueltos todos y del que la Universidad debe sentirse orgullosa de una legislatura como ésta que ha sido capaz de encabezar esos esfuerzos. Yo lo reconozco, y me parece que en ese sentido es que la autonomía adquiere fuerza.

Y que tenemos un elemento importante en términos de llamar y ser capaces de incluir en el gobierno universitario a una mayor cantidad de sectores de nuestra comunidad, mayor cantidad de estudiantes, profesores y trabajadores que se hagan parte de los procesos sustantivos de discusión de hacia dónde caminar juntos, es decir, un modelo de Universidad donde la autonomía del gobierno universitario depende mucho de la participación de las personas, y donde la participación de las personas cuenta.

En todas las intervenciones que yo hice a lo largo de las presentaciones con la comunidad de este plan de trabajo, uno de los puntos centrales fue decir: esto es importante porque aquí la voz de cada uno cuenta, y sí influye en la institución lo que vayamos decidiendo en conjunto. Y en ese sentido, es

importante hacer un llamado a la comunidad a que se involucre más y con mayor fuerza en los trabajos de gestión del gobierno universitario, porque los necesitamos, los necesita este Consejo y los va a necesitar la administración. Necesitamos hacernos cargo juntos.

En función de estas tres ideas presentamos cinco ejes de trabajo, que tienen que ver con acciones que son responsabilidad de la administración universitaria y que están organizados en bloques como ejes.

El primero se llama: “Cuentas claras para una institución fuerte. Construir una administración eficiente, transparente y comprometida con la rendición de cuentas”.

Este es un trabajo que este Consejo conoce muy bien, porque buena parte de sus trabajos han estado encaminados a restituir una serie de faltas de orden administrativo y de seguimiento a poner en orden los números y las cuentas de esta casa de estudios, que es un elemento central, y no solamente por un mandato ético sino también por un deber incluso de ejercicio del propio gobierno universitario. Tenemos que poder rendir cuentas y saber cómo y dónde se gastan los recursos.

La labor de una administración sería contribuir de manera activa a construir la lógica administrativa con que esto funcione por supuesto, y a construir colectivamente una cultura institucional que haga de la rendición de cuentas y la transparencia parte de nuestra vida cotidiana en todos los niveles y en todos los sectores.

El segundo elemento es: “Fortalecimiento académico, enfrentar los retos del modelo educativo y consolidar nuestros logros”. Sin lugar a dudas, nuestro proyecto académico es el elemento central a cuidar, desde mi punto de vista,

y lo hablo como universitaria y lo hablo como profesora. Ese es el elemento central que tenemos que poner a cuidar y a revisar.

Todo eso supone un elemento importante de evaluación, de difusión y de articulación de nuestras potencias en nuestra vida académica, que creo que es la parte más rica y más fuerte que tiene esta comunidad, entonces tenemos que ser capaces de impulsarla.

Hay una parte que a la administración le toca directamente operar en términos de la vida cotidiana que opera en los colegios o en las academias, y sin embargo, la administración es una pieza central para que ese trabajo se vislumbre, se coordine y se fortalezca. Ese es el trabajo de una administración. Con respecto al elemento tres lo hemos titulado: “Planear para construir institución, evaluación y diagnóstico para darnos viabilidad a largo plazo”. Ese es un elemento central. Tenemos que ser capaces de planear, y planear significa evaluar y diagnosticar también. Necesitamos saber en dónde estamos para saber a dónde queremos llegar.

Me parece que tenemos que plantearnos como un objetivo serio construir por primera vez un programa institucional de desarrollo que dé horizonte a nuestra institución, que nos permita organizar nuestro trabajo con plazos que vislumbran un camino por llegar por lo menos a diez años. Me parece que eso es algo que tenemos que hacer, que es urgente y que tenemos que elaborarlo. Del mismo modo y como universitarios, como personas que ejercemos el pensamiento crítico, la evaluación constante tiene que ser también una práctica cotidiana en la Universidad para todos los sectores y en todos los niveles. Evaluar significa diagnosticar.

El cuarto punto lo hemos titulado: “Impulso a la presencia pública de la Universidad. Consolidarnos como la Universidad de la Ciudad de México”.

¿Qué significa esto? Tenemos que ser capaces de restituir por un lado la imagen pública de la Universidad, que sistemáticamente ha sido agredida por distintos intereses y distintos sectores faltando la mayoría de las veces a la verdad. Necesitamos construir un discurso, un dato, una información o una presencia pública que contravenga esta campaña.

¿Por qué? No solamente es por un tema de imagen; necesitamos cuidar el valor simbólico y de reconocimiento que los títulos de esta Universidad tienen, y eso yo lo he dicho sistemáticamente también en todas las presentaciones. Tenemos que cuidar que cuando digamos UACM la gente diga: “La UACM es una buena Universidad”. Tenemos que llegar a ese punto, y no solamente porque lo creamos nosotros, porque nosotros lo creemos y sabemos que somos una buena Universidad, pero tenemos que ser capaces de comunicarlo de manera efectiva, y necesitamos para ello desde esta dimensión comunicativa hasta toda la lógica también de rendición de cuentas y alianzas que significa con el contexto del cual vienen nuestros recursos, que son los habitantes de la Ciudad de México.

Una manera también de retribuir nuestro trabajo es volver a nuestras comunidades, es establecer relaciones, lo que significa todo el trabajo de vinculación, difusión y extensión universitaria darle fuerza y viabilidad. Hay múltiples grupos académicos y múltiples experiencias y múltiples acciones incluso de las organizaciones estudiantiles que hacen este trabajo, pero sin el acompañamiento y el fortalecimiento que puede dar una administración. Eso es algo que hay que tomar en serio y colocar a la UACM en el conjunto del

campo de las instituciones de educación superior de los habitantes de la Ciudad de México, y por supuesto también en una relación sana donde la autonomía está en el centro, pero una relación sana y responsable con los distintos niveles de gobierno del país y la ciudad.

Con respecto al último punto: “Comunidad y gobierno incluyente. Sentar las bases para una convivencia democrática y estable”. Aquí hemos acordado una serie de medidas que tienen que ver con una lógica de acción de gobierno y de hacerse cargo, y que tiene que ver desde el cuidado y el trabajo que tenemos que poner todos en el cumplimiento de la legislación universitaria y de mejorar, revisar y completar los elementos que hagan falta en función de una vinculación activa, respetuosa y espero productiva con el Consejo Universitario, y el Consejo Universitario es central en esta tarea.

El gobierno universitario está formado de estos elementos, y en los equilibrios y la suma de fuerzas y voluntades que podemos construir nos jugamos el futuro de la Universidad. Creo que hay un mandato muy claro de parte de la comunidad universitaria expresado en el voto por ustedes, expresado en el voto en esta ocasión a decir: Hay que ponernos de acuerdo, hay que trabajar por el bien de la Universidad, hay que terminar la legislación, hay que restituir, hay que reencontrarnos, hay que acuerparnos, hay que coordinarnos. Creo que ese es el mandato y creo que lo vamos a lograr y esta es una política.

El otro elemento es poner en el centro, compañeros, todo el tema de la colegialidad. Yo soy una convencida de que la lógica del trabajo colegiado es virtuosa, discutir qué es la mejor forma de hacer. No hay razones individuales totales, nadie tiene la verdad absoluta ni revelada, tenemos que ponernos de acuerdo. Y tan importante es estar dispuesto a defender una postura como

estar dispuesto a cambiar de opinión y aceptarlo y acordar y cumplir los acuerdos. Ese es un elemento central, me parece.

El otro elemento tiene que ver con toda una lógica de resolución de conflictos, y que este Consejo también ha hecho un trabajo enorme de restituir la vida cotidiana de nuestra comunidad. Ustedes han hecho un trabajo importantísimo con respecto a la Defensoría, a las Normas de Convivencia y el Protocolo de Violencia de Género, y además de eso hay otros elementos que podemos contribuir con respecto a cómo fortalecer esas acciones, cómo colocar los conflictos en donde van. Como una comunidad compleja que somos y diversa, vamos a enfrentar discrepancias.

Decía el rector de la UNAM: “Ese es el espíritu de la Universidad”, y efectivamente, vamos a discrepar, pero eso no significa escalar conflictos, eso no significa necesariamente rupturas; eso significa puntos de vista que pueden llegar a acuerdos y ese es un tema importantísimo.

El otro elemento tiene que ver con respecto también a la legislación y a la capacidad que tengamos para establecer una relación sana en términos con la instancia sindical. Todos los otros actores y cómo nos colocamos frente también a las legítimas exigencias de distintos actores, pero donde también nos toca velar por el interés superior de la Universidad, y ese es el punto de equilibrio en el cual tenemos que mantener nuestras relaciones.

Por último, diría que en este punto tenemos que construir todo un eje de políticas transversales que permitan restituir una cultura del acuerdo, de respeto a los derechos humanos, de respeto por supuesto a la eliminación de toda violencia de género, de violencia simbólicas que han estado muy presentes en nuestra comunidad y debemos desterrar. Y donde lo que ocurra

en la administración y en los encargados, así como en este Consejo Universitario, son una señal importante para el resto de la comunidad universitaria.

Tenemos que sentirnos muy satisfechos de tener, me parece, una sesión que está en el marco de lo legal y de lo democrático y de cierta tranquilidad institucional. Eso es muy importante y eso no se logra solo, ese no es un resultado aleatorio, tiene que ver con la suma de voluntades y de mandatos que se han ido construyendo a lo largo de estos años en la institución. Eso me parece también central.

Al final ponía como un punto de encuentro que es una Rectoría al servicio de la comunidad universitaria. ¿Qué tiene que hacer una administración? Una administración tiene que cuidar los recursos y gestionarlos para atender las necesidades de lo que es central: la vida académica en la Universidad, la vida que ocurre en los salones, la vida que ocurre en los laboratorios, de eso se trata, la educación y los procesos de aprendizaje a los que vienen nuestros estudiantes y por el cual la Universidad existe. Eso es lo que está en el centro y eso es lo que tiene que hacer una administración.

Eso es lo que estoy dispuesta a hacer y ese es el trabajo que ofrezco con la mejor buena voluntad de tomar acuerdos, de sumar voluntades y de construir en conjunto. Y ese no es un tema de voluntades individuales, es un tema de decisiones colectivas, y creo que estamos en un muy buen momento para con madurez a sumar estos retos.

El próximo año vamos a cumplir 20 años, esta institución va a cumplir 20 años. Espero que el próximo año podamos decirnos todos con satisfacción que esto adquiere rumbo y sentido y que estamos trabajando y que somos esa

generación o ese grupo de personas que asumió la tarea de darle viabilidad a la UACM 20 años más y muchos más. De eso se trata este momento, y les agradezco enormemente el trabajo que han hecho para que llegáramos aquí, porque cuidar la institución ha sido cuidar la legalidad, ha sido cuidar su institucionalidad, ha sido dar normas, y eso es lo que esta legislatura se ha empeñado en hacer y creo que muchos reconocemos.

Ojalá a lo largo de los años por venir en la administración podamos también ser capaces de decir que se aclararon las normas, que las cuentas están claras, que las cosas son transparentes y que podemos avanzar a una comunidad más cierta de que este proyecto es un proyecto del que nos podemos sentir muy orgullosos y muy orgullosas. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Entonces ya ha sido cubierta la parte de la presentación, y le pediría a este Pleno si hay una ronda de preguntas hacia la candidata. Abro lista. Iniciamos con Erika.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

La pregunta es, qué opinas o qué posición tienes de algo que al menos a mí cuando leí sí me preocupó de este mensaje que llegó sobre un comentario en las noticias de Claudia Sheinbaum sobre la Rosario Castellanos que dice, hablando sobre las inscripciones: “Se abren nuevas inscripciones ahora en octubre para que entren en febrero y va a haber 2,500 nuevos estudiantes, además de los 8 mil. Fíjense, además la UACM en toda su historia llegó a 22 mil estudiantes –cosa que está mal— y nosotros en menos de un año vamos a

llegar a 10,500 estudiantes de primer ingreso, lo que quiere decir que en cuatro años va a llegar a ser nuestro objetivo 40 mil estudiantes”.

A mí me suena como si estuviéramos relegados un poco al lado. A la mejor es paranoia, pero ahorita la meta es la Rosario Castellanos. En tres años nos han dado el mismo presupuesto y tú hablas sobre transparencia, y es correcto, pero ahorita por ejemplo el presupuesto de este año el monto para becas salió del Fondo de Becas, del Fodebes, y para la nómina no se están contemplando todas las vacantes y todas las licencias, o sea, sí se están contemplando cosas que se requieren como la Defensoría y la auditoría.

Se le ha dado respuesta a las auditorías que principalmente fueron observaciones administrativas, cosas que la Tesorería tiene que actualizar y cosas de ese estilo. Entonces no todos tenemos la oportunidad de ser mediadores ante el gobierno, aunque seamos comunidad todos, o sea, son pocas las personas que van a dar la cara allá, y eso es lo que yo estaría preguntando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Erika. Sigue Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiente). -

A mí me gustaría hacer la siguiente pregunta. En el supuesto de que usted estuviera en una situación como rectora y tuviera que legislar un proceso como éste de rector, ante la situación que estamos viviendo de una pandemia presente, usted mencionó en su discurso que hay que dejar de anteponer nuestros intereses personales y que la comunidad sea lo prioritario. En este

sentido, ¿usted estaría de acuerdo en hacer esta sesión con el riesgo de que los presentes nos pongamos en riesgo y que llevemos a cabo este proceso? Esa sería mi pregunta. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Arturo. Sigue Julio César Rincón.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Son dos preguntas. La primera si ya tiene contemplado quién va a ser el secretario o secretaria general de nuestra Universidad durante su rectorado.

Y la otra pregunta concretamente es, ¿cuál es el plan de trabajo o cuál sería el seguimiento que se le daría a las actividades o proyectos que como estudiantes hemos visto que se han detenido en los planteles, viéndolo desde el punto de vista cultural y artístico?

En estas presentaciones de los candidatos hubo muchos dimes y diretes respecto a que no había una apertura de parte de la institución o de las administraciones que han pasado para que los estudiantes como tal pudieran manifestar sus ideas. No sé si usted ha contemplado todo eso y cuál es el trabajo que seguiría. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Julio. Sigue Jenifer.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiante). -

Dentro de esta presentación que vimos tal vez la doctora Tania no la abarcó, pero por parte del Congreso de la Ciudad de México la UACM tiene problemas. Cuando fuimos a pedir el presupuesto uno de los principales factores por parte de los diputados era el número de egresados.

¿Usted dentro de su cargo qué va a hacer con esta problemática que tenemos día a día?, y que en este caso justamente abarcaba el tema de mejorar la apariencia de la Universidad. Pero sabemos que uno de los principales enfoques es el número de egresados y por qué este modelo no está funcionando. Si bien sabemos que tenemos un modelo único y auténtico, pero dentro de este modelo único y auténtico que tenemos, ¿cómo reforzarlo para tener más egresados dentro de la Universidad, si hablamos dentro de este presupuesto que se le otorga a la Universidad y tenemos problemas dentro? Y otra pregunta. ¿Cómo construir una figura dentro de la Universidad? Dentro de su cargo como rectora, ¿cuál es su proyecto a corto, mediano y largo plazo para construir esta figura que es la UACM y colocarla en una de las mejores universidades del país? Nada más sería eso.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Jenifer. Sigue Israel Ruiz.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiante). -

Mi pregunta va en relación a que esta Universidad fue creada o es producto de mucho esfuerzo de organizaciones sociales, tiene un modelo y un proyecto educativo propio, aumentar las oportunidades de educación superior, crear un

espacio académico autónomo, instituir una universidad de carácter público, desarrollar un proyecto innovador, constituir una comunidad académica, garantizar la libertad académica y la pluralidad de pensamiento, contribuir al desarrollo cultural, profesional y personal de los estudiantes y asegurar un alto nivel en sus actividades académicas.

La pregunta va en el siguiente sentido. ¿De qué manera se verían reflejados dentro de sus programas de gobierno en vista de este modelo educativo de esta Universidad? ¿Cómo defendería usted el carácter gratuito y público de la educación? Esto precisamente porque el modelo educativo hace que esta Universidad sea una Universidad pública, que sea gratuita y sea una alternativa para miles y miles de jóvenes que son rechazados de las grandes universidades. ¿Usted qué haría para que este modelo y estos principios de gratuidad y del carácter público de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México sigan vigentes?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Israel. Sigue Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiente). -

Dos preguntas. Una para solicitarle que precise sobre cuál es el papel que tienen los planteles de Milpa Alta y Magdalena Contreras dentro de su proyecto.

Y en segundo lugar, aunque la designación de los diferentes coordinadores en cuanto a que son personal de confianza, es una atribución que le compete, ¿cuáles son los criterios que van a guiar en caso de que se lleve a cabo el

cambio de los titulares o su permanencia?, sobre todo pensando que por ejemplo la todavía responsable para el caso de la Coordinación de Servicios Estudiantiles, cuando hizo cambio del titular pues generó por lo menos cierto atraso en lo que se refería a la asignación de becas. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Octavio. Sigue Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Son dos preguntas concretas. Una es, históricamente en esta Universidad la relación de la Rectoría con el Consejo Universitario ha estado plagada de cosas infames en corrupción, prebendas, clientelismos, ya lo vimos claramente con Orozco y después lo vimos con Aboites lastimosamente y finalmente ya el exceso con el señor Galdino Morán.

Y también escuchando las presentaciones, no me tocó ir, pero sí escuché un par, no está el otro candidato, pero sí había de momento tanto preguntas de la comunidad como de la propia enunciación de las presentaciones pues cosas que no son atribuciones específicamente desde la Rectoría, o sea, desde comedores o cosas muy puntuales que hay toda una estructura que está ahí. En ese sentido, en esta cuestión histórica de tener una Rectoría ahora con un Consejo Universitario trabajando desde las atribuciones, ¿cómo se fortalece o se da otro tipo de relación que no devenga de estas prácticas priístas prácticamente?, que ha sido una constante al menos de esas Rectorías que estuvieron acá. Esa es una.

La segunda tiene que ver con la autonomía. Nosotros cuando llegamos a esta legislatura nos encontramos con un desastre administrativo, nada se contestaba hacia afuera, y una urgencia muy grande de responder con normativa, de responder lo que no se había hecho y pareciera que esa es la urgencia.

Sin embargo, pensando en la Universidad como la Universidad de la Ciudad de México, que tiene que dar salidas a la sociedad y que tiene que dar salidas y propuestas, es un espacio para pensar y para generar conocimiento e investigación, y que finalmente la urgencia nos deja en responderle, ¿cómo miras desde la autonomía, entendida no sólo como la posibilidad de ejercer la administración y aplicar la normatividad, sino también desde el pensamiento crítico y lo que dice nuestra Ley de Autonomía?, porque hay la exigencia y uno contesta, pero yo sí creo que ha sido una falta institucional de decirle a esa autoridad: “Estamos cumpliendo”.

Pero en términos de justicia, ¿qué ha hecho la autoridad de la Ciudad de México para atender las violencias? En nuestra Universidad tenemos cuatro feminicidios, y en tres no hay ningún tipo de avance, ¿entonces cómo también viene la relación de aquí para allá en términos del presupuesto?

El Consejo ha asumido la posibilidad de eficientar los recursos con lo que tenemos y poder generar la prioridad, pero también hay una necesidad de exigir un aumento de presupuesto si vamos a ser la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

En ese sentido, como la titular, ¿qué pasa con la defensa de la autonomía, pero también la exigencia hacia las instituciones en cuestiones concretas? La justicia

que pasa por todas las violencias que nos atraviesan, y por otro lado, la cuestión del presupuesto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Tania. Sigue Frank.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiante). -

A mí me parece que dentro de su propuesta de trabajo personalmente creo que hay algunas cosas que para mi gusto pues se salen un poco de las atribuciones y funciones de la Rectoría y eso me llama la atención. Pero quisiera preguntar algo muy puntual con respecto a algo que mencionó y que tiene que ver con el tema de la colegialidad.

La colegialidad es uno de los puntos nodales dentro del proyecto académico de la UACM, sin embargo, es una actividad digamos pendiente, no resuelta, a medias o escasa dentro del ejercicio del quehacer cotidiano, del quehacer universitario hablando en términos académicos.

En su plan de trabajo usted menciona que va a identificar e intervenir en áreas con problemas, y hablando específicamente del tema del proyecto académico, desde mi punto de vista, el tema de la colegialidad es un problema. ¿Cómo va a enfrentar este problema que necesita ser resuelto con urgencia y de manera bien estratégica?, asumiendo también los problemas que hay para construir esa colegialidad que hace falta, pero que al mismo tiempo se enfrenta a reticencias y que al mismo tiempo se enfrenta a resistencias. Esa es mi pregunta. ¿Y cómo se contempla la participación del sector estudiantil en esto? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Frank. Sigue Alejandra Pérez.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiante). -

Usted mencionó dentro de la presentación que acaba de tener que la vinculación con las comunidades es algo muy importante y que tienen que tener todos los órganos de gobierno dentro de la Universidad.

Mi pregunta va a qué actividades fuera de lo académico ha realizado para vincularse con la comunidad, específicamente teniendo el conocimiento de que en la semana las compañeras hicieron actividades relacionadas con violencia de género.

Y mi segunda pregunta va encaminada a lo que el consejero Octavio Valadez ya había hecho, si está dispuesta a ratificar las posiciones o los cargos que este Consejo Universitario ha dado, justo para darle seguimiento y conocer cuáles son los casos. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Alejandra. Sigue Mariela.

MARIELA OLIVA RÍOS (Tezonco-Académico). -

Creo que un poco se van a repetir, pero quisiera como repetir un poco de lo que te han preguntado y que eran unas preguntas elaboradas también pensando en el otro candidato que declinó esta mañana.

La pregunta concreta es, me parece que es fundamental y un poco lo mencionas en lo que expusiste, pero me parece que es fundamental en esta memoria histórica del papel que tiene la Rectoría en el proyecto democrático educativo público de la UACM la importancia de un espacio que tendría que contribuir con acciones muy concretas al sentido ético de este proyecto, al sentido democrático y horizontal de este proyecto.

Y en ese sentido, me parecería interesante escuchar de manera más concreta y en el marco de las atribuciones de la Rectoría, ¿cuál es la agenda que tienes pensada en términos de la relación con la comunidad, y en la relación con la comunidad me refiero tanto a la comunidad interna de la UACM como a la comunidad hacia la ciudad en esta respuesta a la sociedad a la que estamos obligados. Esa sería una pregunta.

Y la otra, en el marco de reconocer la corrupción que existe en las áreas administrativas de nuestra Universidad, nuevamente desde las atribuciones de la Rectoría, ¿qué acciones concretas tienes pensado realizar?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Con la participación de Mariela se cierran las diez. ¿Les parece si cerramos ahí las diez y luego abrimos otra ronda? Yo estoy anotando a todos los consejeros que han participado para que tengan oportunidad los siguientes. ¿Les parece? Adelante, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA. -

Voy a ir en orden para no faltar a la pregunta de ninguna de las consejeras y de los consejeros, entonces voy a empezar por Erika.

Empiezo con esta reflexión. Cuando se dio a conocer la formación de la UACM en aquel lejano 2001 y hubo una ceremonia en el Museo de la Ciudad de México, a la cual yo fui porque la estaban inaugurando, invitaron a una serie de personas de otras instituciones, muchas de las cuales no fueron. Y lo que más me quedo de recuerdo del discurso del ingeniero Pérez Rocha fue que dijo que la UACM llegaba a colaborar y no a competir, que no llegaba a quitarle nada a nadie, que quería contribuir a garantizar el derecho a la educación superior.

En primera instancia me parece que esa debe ser nuestra relación con los nuevos proyectos educativos que van surgiendo. Creo que cometeríamos el error que se cometió contra nosotros en algunas voces de decir: “¿Para qué abren una universidad? Mejor que le den más presupuesto a las que ya están”. Ese es un lugar que insiste sistemáticamente esa voz.

Yo creo que nosotros cometeríamos un error de principio ético de sumarnos a esas voces diciendo: “No le den dinero a esos otros, nada más dénoslo a nosotros”. “No abran ninguna universidad más, nosotros somos la última”.

Yo creo que esa es nuestra vocación, e incluso en términos de proyecto diría ético-político. Nosotros somos una institución garantista del derecho a la educación, y queremos que más personas accedan a ese derecho, y nosotros y lo que hagamos no es suficiente para garantizárselo a todos. E incluso si lo fuéramos, no está mal que haya otras opciones, no está mal que el discurso y la discusión de la educación pública tenga distintas formas, nosotros tenemos la nuestra, la queremos, la queremos fortalecer, pero no nos podemos convertir en lo único.

Desde ese lugar creo que tenemos que relacionarnos con estas nuevas instituciones, es decir, creo que no tenemos que ver necesariamente al Rosario Castellanos como una institución amenazante, al contrario, tenemos que ser capaces de construir sinergias positivas.

Por supuesto que la discusión del presupuesto es una discusión de escasez, de recurso escaso, de nunca suficiente, es cierto, y nosotros tendremos que dar todas las tareas y las luchas que tengamos que hacer por aumentar ese presupuesto. Primera cosa, decir con claridad cómo nos gastamos el dinero, cumplir los ordenamientos legales. No les tengo que decir a ustedes que han hecho ese esfuerzo en los últimos meses, justamente de poner las cosas en orden para poder llegar y presentar las cuentas claras y decir: “Miren, de los tres pesos que nos dieron aquí nos gastamos esto, nos sobró tanto y nos lo vamos a gastar”. Ese es un primer ejercicio de responsabilidad de autogobierno y que creo que es una carta de presentación también para disputar el presupuesto.

Me parece que eso es así y creo que tendríamos que llegar a sumar con estas otras instancias. Esa mi postura frente a ello, y ser capaz de comunicarlo bien y de construir las colaboraciones, los encuentros, las sumas que podamos hacer y acompañar.

Por ejemplo, algunas de las licenciaturas que se están ofreciendo en la Rosario Castellanos son licenciaturas que están certificando de otras universidades, en términos de sus planes y programas de estudio. Y tendríamos que ser inteligentes para evaluar qué relación queremos con las otras universidades, incluidos estos proyectos educativos. Esa es una postura.

Con respecto a la pregunta que señalabas, Arturo, en relación a la pandemia, por supuesto que si estuviéramos en el escenario de la fase dos no estaríamos aquí, compañeros, así de sencillo. ¿Vamos a ser capaces? Yo lo decía hoy al dar clases antes de venir acá al Pleno y hablaba con los estudiantes de la importancia de una las materias importantes que veo que tenemos en nuestro plan de estudios y que es Cultura Científica y Humanística, es decir, de qué sirve una cultura científica y humanística si no es para comprender fenómenos como éste, colocarnos en función de un fenómeno así en términos críticos y en términos de poder evaluar desde una lectura científica y también social-humanística qué es lo correcto de hacerse.

Entonces me parece que como universitarios esa es una cuestión central y donde tenemos que dar un mensaje muy claro a la comunidad universitaria, y me parece que este Consejo, junto con los lineamientos que en términos técnicos y científicos los responsables de la política de salud pública de este país han evaluado, están mandando un mensaje a la comunidad en términos justamente de responsabilidad y de cuidado.

Si estuviéramos en la fase dos, compañeros, no estaríamos aquí. Nos estamos preparando para ello en esta semana el país entero, la ciudad entera y creo que eso se ha dicho en estas semanas. Esa sería mi posición.

Con respecto a la pregunta de Julio César sobre asignación de puestos, los puestos que tiene que ver con las Coordinaciones que se nombran desde la Rectoría. Por supuesto que esa ha sido una conversación en curso con distintas personas en función de qué perfiles, y adelanto porque hay una pregunta similar sobre los perfiles a la ahora vengo con ello.

¿Cuál es un perfil importante? La decencia, es decir, a estas alturas es la decencia. Un asunto de responsabilidad universitaria, de gente que conozca y ha estado involucrada con la actividad de la Universidad, este es un elemento central. He hablado también de la necesidad de una conducta madura y pausada que evalúe, eso significa que las áreas, cada una de ellas requerirán una evaluación y tomaremos decisiones pautadas con respecto a ello.

No se trata de quitar gente nada más porque queremos quitar gente o poner gente porque queremos poner gente. El tema es qué decisiones se necesitan tomar en cada área en específico, qué actores están capacitados para cada una de las áreas en función de habilidades de eso.

Uno de los compromisos que eso sí tendrán que asumir todos los compañeros y compañeras que asuman parte de la administración es una vocación de servicio y de trabajo, digamos, pautado, ordenado y de escucha. Eso nos toca, y nos toca no solamente porque así funcionan mejor las instituciones, toca porque yo insisto que ahí hay un mandato comunitario de pacificar, de aclarar, de escucharnos, de construir, tenemos que acuerparnos, ese me parece que es un elemento central.

Y sobre si he decidido quién va a estar de secretario general. ¿Ya sé más o menos quién? Sí. Y no lo puedo decir porque todavía no soy rectora; cuando sea rectora lo anunciaré. ¿Estoy trabajando en ello? Sí. ¿Era preciso adelantar los tiempos y hacerlo? No. Yo aprendí mucho de la elección de otros en el pasado que ofrecieron puestos a diestra y siniestra y sobre eso constituyeron votos en el CU, y yo no hago eso, no lo hice hace dos años y no lo hago ahora tampoco.

Con respecto al plan de trabajo y las actividades artísticas e incluso las deportivas, por supuesto que ahí hay una tarea enorme que hacer, y la Coordinación de Servicios Estudiantiles, con toda la infraestructura que tiene, tiene que ponerse a un servicio de la comunidad y ahí adelanto algo también sobre la relación con la comunidad. Hay que establecer una nueva relación política de la administración particularmente con el sector estudiantil y que tiene que ser de servicio, de escucha, de transparencia, sin mediaciones de corte clientelar, corporativa que mucho daño nos han hecho y que han construido experiencias que no queremos repetir y frente a las cuales muchos de nosotros hemos alzado la voz. No vamos a caminar ese camino, y eso pasa porque estas actividades estén apoyadas de manera transparente e institucional por la administración. Por supuesto que se vale la autogestión, por supuesto que se vale la discusión, pero no vamos a construir articulaciones paralelas por sobre el criterio administrativo en función de dar recursos a sectores o a grupos discrecionales. Eso no va a suceder.

¿Vamos a garantizar que esto funcione? Sí, para todos, para los organizados y para los no organizados, para todos los estudiantes. Las actividades culturales y deportivas, por supuesto que son un elemento central de hacer comunidad y de la vida en nuestros planteles. Vamos a fortalecer en la medida de los presupuestos y de la enorme capacidad, creo, logística que podemos reinventar con respecto a la Coordinación de Servicios Estudiantiles.

Con respecto al número de egresados, Jennifer, ese es un tema central. Yo creo que hay que hacer dos cosas, y que tiene que ver con lo que decía la profesora Tania Paloma de nuestra vocación crítica también como institución y en términos de ejercicio de nuestra autonomía, no solamente como capacidad

institucional y autogobierno, sino también como actor público externo, es decir, que tiene voz que dice cosas.

¿Qué tenemos que decir sobre eso? Yo creo que hay que hacer dos cosas. Uno, hay que construir con claridad todos los datos que podamos tener sobre el desempeño y las trayectorias académicas de nuestros estudiantes de hacer un balance sobre ello con absoluta transparencia y con claridad y someterlo a un análisis crítico que supone dos ejercicios.

Uno, asumir que este es un criterio público que está ahí puesto desde hace mucho tiempo y frente al cual tenemos que discutirlo de manera crítica, es decir, no es el único instrumento que nosotros vamos a colocar como un elemento de diagnóstico y de evaluación de las trayectorias de la formación académica en los estudiantes, y tenemos que ser capaces de discutirlo en términos públicos con los actores que corresponda.

Eso supone desde el Congreso hasta también, por ejemplo, vamos a estar en la ocasión en una coyuntura en la que se está discutiendo la Ley de Educación Superior, donde se está discutiendo en términos de los actores universitarios en general estos asuntos. ¿Cómo vamos a evaluar a las instituciones de educación superior? ¿Tenemos algo que decir como comunidad? Me parece que sí y mucho, y hay que decirlo. ¿Tenemos especialistas para hacerlo? Sí. ¿Hay que construir los datos y la evaluación? También.

Ahora, decir que no es el único dato no significa que no sea importante. Entonces asumiendo que también es importante, ¿la administración, en función de sus capacidades, puede hacer cosas para que eso ocurra mejor? Creo que sí. ¿Qué cosas? Desde una discusión, y yo lo decía aquí en la presentación en Casa Libertad, hagamos una campaña seria de buscar

nuestros egresados con 80 por ciento de créditos terminamos y decirles: “Titúlate. Queremos que te titules. ¿Qué necesitas? ¿Cómo te apoyamos para que te titules?” Una campaña institucional que supone que sí es importante, que supone comunitariamente nos acompañamos, que sí vamos al examen del compañero que se tituló, que generacionalmente cada generación de grupos académicos considera que sí es algo que como sentido común y colectivo es algo importante. Hagamos eso.

Hagamos también toda la gestión en términos de gestión de los recursos de la potente planta académica que tenemos. Saber quiénes están dirigiendo tesis y quiénes no, quiénes forman parte, y eso no significa a veces solamente una negación de los profesores que no quieran participar; es que los canales de conexión no funcionan bien. Tenemos a veces muchísimos profesores en el Ciclo Básico y en Integración que no tienen conexión con los estudiantes de octavo semestre que están buscando tesis o directores de tesis. Necesitamos ser capaces de eso. ¿Somos capaces de impulsar en términos de estructura administrativa las nuevas opciones de titulación? Pienso que sí. Hay tareas por hacer, entonces sí podemos construir y apoyar a eso

Ahora, ¿se requiere de la voluntad colectiva de otros actores? Por supuesto, pero vamos a convencerlos de hacer sentido en que esto vale la pena hacerse, creo que ese es el trabajo.

Con respecto a la imagen a corto, mediano y largo plazo y cómo imaginarlo, creo que hay una serie de acciones, y aquí conecto con varias preguntas sobre planes de acción a corto plazo que podemos hacer, es decir, tenemos un primer corte que es nuestra siguiente, por ejemplo, presentación y solicitud de presupuesto y toda la negociación que eso conlleva.

¿Cómo vamos a llegar a ese punto? Ojalá lleguemos, y otra vez requiere la concordancia de muchos actores, particularmente con la Comisión de Hacienda, en tener en claro por lo menos las cuentas, claridad en términos de las respuestas a las auditorías. En un primer corte de imagen pública con respecto a las instituciones con las que tenemos mayor relación, Auditoría Superior y Congreso, en la cual tenemos que ser capaces de hacerlo.

Otra idea de fortalecimiento de la imagen me parece que incluso es este mismo ejercicio, compañeros. Se ha construido un imaginario sobre nuestra Universidad en la cual la vida institucional y el gobierno universitario es problemático y conflictivo. Y dar una señal de que no es problemático ni conflictivo es un paso virtuoso a restituir una imagen de institucionalidad, esto es muy importante, y por eso debemos cuidar que el proceso electoral en forma y en fondo termine como es debido, eso central, y central porque nos jugamos también esta idea externa. Por lo menos esos dos me imagino a corto plazo.

En términos de medios será necesario discutir, y ahí es una parte de acuerdo con el Consejo Universitario, los criterios, perfiles y las políticas después de una evaluación pausada con respecto a la política de comunicación institucional que hemos seguido. Con calma evaluemos eso y decidamos hacia dónde construir una imagen pública y dónde hemos acertado y dónde podemos tener opciones de mejora, eso en términos de comunicación directa e institucional.

Y tercero, me parece que es un efecto positivo también hacia adentro. Cuando construyamos, yo espero en un año, una sensación comunitaria en la cual las sensaciones de que avanzamos y de que tenemos certidumbre, vamos a ser

capaces de proponernos todas muchas cosas nuevas, y eso va a fortalecer nuestra vida académica y si ya tenemos la vitrina y la estructura para hacerla visible, va a ser muy potente lo que podamos hacer y la imagen que podemos construir.

Con respecto a tu pregunta, Israel, ¿qué vamos a hacer para defender el carácter público y gratuito, y yo sumaría, Israel, crítico, de esta institución? Lo hemos defendido juntos y juntas muchos años, y vamos a seguirlo defendiendo.

Yo decía que una de las partes más importante y por eso es importante y por eso tenemos que cuidarlo, es que nos tenemos que sentir profundamente orgullosos y responsables de ser parte de una institución de educación superior en este momento de las pocas que es totalmente gratuita y que es absolutamente coherente con una lógica garantista de la educación superior. Y por eso, compañeros, tenemos que hacer lo que tengamos que hacer y trabajemos con mucha fuerza, para hacer viable este proyecto y decirle a la sociedad mexicana: “Sí se puede. Sí se puede tener educación pública. Sí podemos ser garantes de la educación superior con un acceso irrestricto y sin examen, donde el derecho es efectivo”. Ese es un mensaje muy potente en este momento, entonces tenemos que ser capaces de cuidarlo, y a eso estamos llamados, en buena medida esa es la razón profunda por la que vale la pena hacer este esfuerzo.

Octavio, preguntas sobre Magdalena y Milpa Alta. A ver, han hecho un avance muy importante al aprobar la legislación de apertura de planteles y de criterios de a qué vamos a llamar en esta Universidad planteles o no planteles, y esta es una discusión que finalmente tuvo curso en esta legislatura como muchas

otras iniciativas preocupaciones de la comunidad universitaria que están constituyéndose en acto jurídico en esta legislatura, pero que vienen de antes. ¿Dónde y desde cuándo discutimos justamente la necesidad de aclarar este punto? Justamente cuando se planteó, a dos meses de distancia, la idea de que había que abrir un plantel en un edificio que se nos ha donado de ocho salones, y ahí vino una discusión muy fuerte que tuvimos en distintas instancias colegiadas. ¿Cuáles fueron las instancias? Yo les cuento la mía, la mía es en la Junta de Enlaces del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Desde ese lugar en colectivo deliberando hicimos un balance y le dijimos a las autoridades en curso: “Así no, porque no hay planeación. Así no, porque no hay presupuesto. Así no, porque eso no queda claro que sea un plantel. Así no, porque hay que tener criterios. Así no, porque hay que asumir responsabilidades con claridad y con certidumbre”, y eso supondría una planeación a largo plazo. Una vez que asumes una responsabilidad tiene que hacerse cargo.

En aquel momento alguien nos dijo literal: “Pues ahí vemos, que los estudiantes luchen por su presupuesto”, y yo no estoy de acuerdo con esa política. Si no hay certidumbre, tenemos que ser capaces de asumir con responsabilidad qué pasos vamos a dar en el caso de Magdalena y en el caso de Milpa Alta, que es distintos en función de que no hubo una intentona de ese tipo.

Eso significa claridad en términos de la planeación, y por suerte hoy tenemos ese instrumento que nos va a permitir juntos, este Pleno y la administración, tomar una decisión sobre qué vamos a hacer y juntos colocarlo en la lógica de un plan de desarrollo institucional a diez años y saber qué corresponde y

dónde podemos crecer y dónde están nuestras fortalezas en función de una evaluación institucional seria y responsable.

Creo que la palabra ahora es: responsable. ¿Por qué? Porque estamos afrontando el día de hoy crisis y problemas de decisiones que se hicieron sin planeación y eso es un costo que seguimos pagando hoy; no asumamos más costos a pagar a diez años y heredamos, porque particularmente los que son afectados es la comunidad estudiantil, tenemos que ser capaces de responder con responsabilidad a estudiantes que aún no existen y a los cuales les tenemos que garantizar que van a tener una educación como merecen, y de eso se trata.

Entonces esa es mi postura, decidámoslo juntos en función de los criterios, en función de una planeación que sea académica y presupuestal. No puede ser ni una sola ni la otra sola, podría haber dinero, no hay proyecto académico; hay proyecto y no hay dinero, hagamos las dos cosas.

Con respecto a los criterios de los nombramientos, Octavio, ahí me queda claro si no es la misma pregunta con respecto a la que hacías, Alejandra, con respecto solamente a las posiciones de cargo que este Consejo Universitario ha tenido.

Hay un primer criterio que lo he dicho ya, vamos a hacer una evaluación con claridad, con calma que tenemos prisa, hay que ser ciertos evaluando con claridad qué hacemos en cada situación. Eso con respecto a los que corresponderán exclusivamente a la administración nombrar.

A los cargos en los cuales haya una participación de este Consejo Universitario, yo le pido a este Pleno dos cosas. Uno, que seamos capaces, y esto es uno de los grandes entramados, digamos, de colaboración de cogobierno o de forma

de gobierno de nuestra institución, tenemos que ser capaces de ser asertivos con respecto a ello.

¿Qué correspondería hacer? Me parece que es muy importante que en este trayecto seamos capaces de hacer una evaluación del trabajo hecho en este periodo a fin de formalizar los cargos a que haya lugar, es decir, un mensaje externo importante en términos de gobierno universitario es que los nombramientos dejen de estar en la forma de encargado de despacho.

Programemos, y ustedes llevan mano, la Comisión de Organización, pero me parece que por salud de la institución tenemos que avanzar a ello. ¿Eso supone un cambio? No. Eso supone una evaluación y una formalización en función de una evaluación que hagamos juntos de lo que es bueno para garantizar la gobernabilidad, la continuidad de las tareas y la mejora, digamos, en términos de prácticas de la relación entre administración y Consejo Universitario y también para el funcionamiento de áreas tan importantes como la Oficina del Abogado General y la Tesorería, asumamos esa corresponsabilidad. Mi disposición es esa, entonces de una vez lo digo, que vayamos colaborando en formalizar esas tareas.

Tania, sobre la relación del Consejo Universitario y la Rectoría, yo creo que ese es el gran tema que tenemos en la mesa desde hace muchos años, y yo creo que solamente los más viejos de este lugar nos acordamos de otro tipo de relación o de una relación medianamente virtuosa entre los órganos.

Lo que hemos visto sistemáticamente es una relación mala, por decirlo suave, tú lo expresabas en otros términos, pero la experiencia es esa. ¿Y qué posiciones puede haber? Yo diría, ni el autoritarismo del avasallamiento de los cargos unipersonales por sobre los órganos colegiados, que contribuyeron a

una reacción de esta comunidad en términos de decir: “No vamos a tolerar autoritarismos unipersonales” hasta tampoco, digamos, el descuido y la irresponsabilidad de dejar todo en manos de lo que ocurriera en una combinación, me parece, de una profunda irresponsabilidad y de no comprender también que los cargos tienen responsabilidades y que hay funciones que cumplir y hay cosas que proponer y que una de las tareas centrales de este espacio y por la cual el rector ocupa un lugar en el Consejo, es justamente porque hay que ponerse de acuerdo.

Si ese no fuera el diseño institucional, no habría un lugar del rector en el Consejo Universitario. Si la idea fuera que un rector predominara, habría un carácter de veto, de actuación y de nombramientos de consejeros desde la administración. No estamos en ninguno de los dos escenarios, tenemos un escenario mixto que llama a la coordinación y es un escenario que tenemos que probar.

Yo creo que el gran reto que tenemos, y ahí sí digo, que tenemos, es ser capaces de mostrar que esa forma de gobierno es efectiva, y que efectivamente puede haber un acuerdo y una relación respetuosa, colaborativa, eficiente, fructífera y productiva entre el Consejo Universitario y la administración, entre la Rectoría y el Consejo Universitario, y que esas dos instancias que tienen responsabilidades diferenciadas pueden actuar en concordancia.

¿Por el bien de un órgano? No. ¿Por el bien de una responsabilidad institucional personal? No. Por el bien de la Universidad y por el cuidado que debemos tener a sus tareas sustantivas. Creo que eso es lo que nos jugamos y

creo que eso es lo que vamos a poder mostrar o no en los próximos meses o años, de eso se trata justamente, creo que esa es la gran prueba.

Y creo que sí es necesario evaluar, o sea, probemos y después evaluemos. Creo que la propia estructura de gobierno eventualmente de la Universidad tendremos que ser capaces de revisarla y pensémosla, pero probemos las herramientas. Hay herramientas de gobierno universitario que están literalmente oxidadas y que no se han usado en años, que ha habido descoordinación, que se han usado esas herramientas para golpear y no para construir. Si las usamos ahí, evaluemos qué es lo mejor y hagamos las correcciones que sean necesarias. Ninguna legislación está escrita en piedra ni sangre, podemos evaluarnos y una parte central es esta tarea de cogobierno. Me parece muy importante, y ojalá sigamos apartando eso, cómo otras instancias del gobierno universitario pueden ayudar a esta especie de equilibrios y contrapesos, y que sería desde la Defensoría por supuesto de los Derechos Universitarios, pasando al fortalecimiento del órgano de control interno, la Contraloría, y seguramente el mejor funcionamiento de la Oficina del Abogado General. Si logramos que esas instancias se institucionalicen y se fortalezcan, y logramos una lógica de acuerdo y trabajo se instaure en la relación entre administración y este Pleno, creo que podemos avanzar. Y además, insisto, creo que ese es el mandato que tiene este Consejo y la administración.

Con respecto a la autonomía y el espacio crítico, estoy de acuerdo. Creo que hay que ponernos a tono con las exigencias externas, formales, las auditorías. Pero por otra parte tenemos que ser capaces de tener nuestra voz y de tener un punto de vista sobre lo que sucede en la ciudad y sobre lo que sucede en la

educación superior, a eso también está llamada la Universidad, la Universidad es el ejercicio de crítica de lo que sucede.

Tenemos que elaborar como inteligencia colectiva esa voz también, me parece en un primer elemento primordial que tiene que ver por la evaluación de los modelos educativos y de cómo funcionan las universidades y de gobierno. Y que esta Universidad funcione con el elemento profundamente democrático que tiene es un ejercicio de voz frente a otras instancias. No queremos ser modelo de nadie ni deber ser de nadie, ese no es nuestro papel tampoco, pero sí podemos demostrar con hechos que se pueden hacer las cosas de otra forma y creo que ese es un ejercicio enorme de crítica.

Con respecto a la posición que tenemos que tener a casos como la violencia, el seguimiento a la seguridad y el presupuesto en los cuales podemos tener disensos inteligentes con respecto a las autoridades, podemos tener puntos de vista diferenciados y eso no significa ni altisonancias ni aislamiento.

La autonomía está hecho justamente en la medida en que somos capaces de hablar con otro, ahí nos la jugamos, en la medida en que somos capaces de construir una voz. ¿Esa voz de quién será? Esa voz será la voz que construyamos aquí juntos en función de reglamentos, de imaginarios, de proyectos de desarrollo, de políticas de largo plazo y de relación con el mundo exterior.

Me faltan tres. Colegialidad. Frank, mi experiencia en esta Universidad ha sido colegiada siempre, yo de ahí vengo y ahí he estado siempre. Mi academia, y me presto mucho de eso, es de las pocas academias que se sigue reuniendo habitualmente a discutir juntos todos. ¿Eso significa que somos los mejores amigos y coincidimos en todo? No. Justamente eso es lo interesante, no. Ni

somos muy amigos ni coincidimos en todo, pero nos juntamos a trabajar, a construir lo que toca hacer, independientemente de filias o fobias.

Esa es mi experiencia en otro órgano colegiado, al cual también le reconozco mucho por la calidad del trabajo que logra hacer pese a sus diferencias, Andamios. Hemos tenido diferencias tremendas y, sin embargo, somos capaces de mantener un trabajo institucional.

Soy una persona que confía en esa inteligencia colectiva, e incluso, uno puede pensar en términos de la experiencia, en términos políticas y de lucha. ¿Cuándo nos va mejor? Cuando nos ponemos de acuerdo y nos escuchamos y tomamos decisiones en colectivo, ahí nos va mejor. Para mí esa es la enseñanza.

¿Cómo fortalecer eso y cómo volver que esos espacios que están desgastados, invisibilizados, no registrados en la vida universitaria?, porque también hay mucho que decimos: “No se hace”, pero hay mucho que sí se hace y no decimos, no registramos, no mostramos y que es colegiado. Ha habido en comparación con otras instituciones, me parece que todavía persiste una enorme cantidad de trabajo colectivo como mandato ético.

Ahora, ¿tenemos que formalizarlo? Sí. Formalicémoslo y creo que ahí hay un paso central que este Pleno va a dar y que es el Estatuto del Personal Académico. Pautar el lugar que va a tener el trabajo colegiado en la vida del seguimiento del trabajo académico, no como juntarse a estar juntos porque es importante estar juntos y ya, y no. Porque tiene un objetivo en términos de construcción de planes y programas de estudios, de evaluación, de construcción de instrumentos, es decir, hay una razón efectiva y que se vuelve viable.

Quiero decir también que creo, y no falto a la verdad con la experiencia de muchos colegas que sienten que el trabajo colegiado se vació de contenido porque muchos años trabajamos en cosas que nunca lograron traducirse en algo efectivo. Hay una cantidad de trabajo acumulado de esa colegialidad que no dio frutos. Este Pleno de hecho está cosechando muchísimo de ese trabajo acumulado: las versiones del EPA, las versiones de... Tenemos distintas versiones de cosas, eso lo hicimos juntos.

¿Cómo fortalecerlo? Primera cosa, haciendo que eso haga sentido. Dos, poniéndolo en un lugar institucional. Tres, restituyendo una idea de que vale la pena, y eso vuelve a pasar incluso por la lógica de la confianza, que estuvo rota muchos años en la institución y que tenemos que ser capaces de volver a colocar gente que de veras se alejó de la vida comunitaria, porque se volvió violenta, virulenta e impositiva.

Lo mismo en la colegialidad nadie tiene la verdad total. Una cosa que hace daño a eso es eso, mantener un punto de vista y no cambiarlo, hay que ser capaces de construir, ese es un mandato.

Y sobre la participación de los estudiantes, yo creo que tenemos que garantizar, como lo dice la ley, como está aquí garantizado en un órgano de gobierno colegiado y en otras instancias, la participación de los estudiantes está y está garantizada.

Dos, ¿los estudiantes requerirían mayores espacio de colegiar la toma de decisiones de sus intereses? Yo creo que sí. Hay una parte muy importante de los estudiantes de la UACM que no tiene grupo de pares, y es central que lo tengan. ¿Cómo propiciar eso? Creo que tenemos que pensarlo como una agenda importante, digamos, de reactivar la vida académica, estudiantil,

política y cultural de los colectivos estudiantiles y hacerlos más vivos. Uno se forma con sus pares, y no solamente en los salones de clase, eso es central.

Alejandra, sobre la vinculación. Ya había contestado sobre las posiciones de cargo del Consejo Universitario. Lo que no entendí de la vinculación sobre lo que preguntabas acerca actividades, ¿que yo he hecho o que pienso hacer?

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiente). -

Que usted ha hecho.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA. -

Que yo he hecho. ¿Qué podría decir? De vinculación, la experiencia más concreta que puedo tener con respecto a eso, y que sería una mezcla entre vinculación y extensión, y lo aclaro por qué creo que son las dos cosas, es la experiencia de siete ediciones del Diplomado en Pensamiento y Cultura en América Latina, que eso significó un trabajo muy fuerte no solamente de formación y de extensión universitaria garantizando acceso a educación superior de excelente calidad, me parece, a un público extenso donde cada edición teníamos solicitudes de 250 o 400 personas en alguna ocasión y que no podíamos aceptarlas a todas, porque literal no había lugar, y es un servicio que la Universidad hace.

¿Y por qué pienso que también es una vinculación? Porque logramos en todas esas ediciones encontrar algo que yo diría que es algo que tenemos que hacer como una actividad fuerte y que la Rectoría asumiría o yo asumiría como una tarea central: construir aliados. Gente que conoce a la Universidad y dice: “Pero qué bien está aquí. Qué discusión tan interesante, no me imaginé que la

UACM fuera así. Este espacio no existe en otro lugar, esta discusión no se está dando en otro lado”. Y que se vuelven aliados y gente que replica y dice: “La UACM es una buena Universidad; en la UACM hay una comunidad académica viva, creativa y produciendo”. Eso es central, y esa es una lógica de vinculación. Puede ser y en esta parte a mí me tocó, porque además uno no puede hacer de todo en la vida, lo hicimos siete años, y siempre con una carga extra. Ese Diplomado para mí nunca significó una descarga, siempre fue un trabajo adicional a mi trabajo y que significa conseguir invitados y coordinar, siempre apoyado también por el magnífico trabajo de Camena, y ese es un elemento central. Seguramente hay otras experiencias, pero no quiero aturdir con mi propia historia, lo que me parece es que es una lógica de ejemplo.

Por último, Mariela, el papel de la Rectoría y el sentido ético, la agenda de relación con la comunidad, ese es un punto toral efectivamente. Tenemos que ser un cambio así como la rendición de cuentas y la transparencia tienen que volverse una cultura institucional para todos, donde el primer ejemplo tiene que ser la administración y los cargos unipersonales por supuesto y también el colectivo, es decir, todos tenemos que ser capaces de rendir cuentas de lo que hacemos, y ese es un elemento ético y no sólo formal, creo que también tenemos que lograr una nueva relación del gobierno universitario con la comunidad, y eso incluye a este Pleno y a las instancias concretas de distintos niveles de gobierno que existen en la Universidad.

¿Para la Rectoría eso qué significa? Significa una lógica de contacto, de información y de escucha, de estar cerca donde ocurre la vida de las comunidades, tanto en la sede administrativa, pero también en los planteles. La relación de coordinación de las instancias colegiadas de decisión como la

COMPLAN y la Junta de Coordinadores es central. Pero también es muy importante que la administración sienta, escuche y conozca de primera mano lo que sucede en los planteles, eso me parece central como mandato ético y como lógica de relación.

Ahora, en términos de cómo transformar esa relación, creo que también corresponde a toda la estructura de gobierno relacionarnos de otra manera. El ejercicio que ustedes hicieron impuestos por ustedes mismos, por un mandato ético de construir sus votos en función de una lógica vinculante con sus comunidades, es un ejemplo ético de conducta del gobierno universitario, es decir, ese tipo de pautas y de comportamientos de consulta es, me parece, lo que estamos construyendo de nueva cuenta en la Universidad.

No estoy diciendo que en otros momentos no haya habido estupendos consejeros y consejeras universitarios y haya habido prácticas en momentos de la administración que también funcionaron bien. No es que todo estaba mal y ahora nosotros somos los que lo hicimos por primera vez bien. Mucha gente ha hecho las cosas bien, si no, no estaríamos aquí, compañeros. El tema es construirlo como una cultura institucional donde nos sea natural comportarnos así, donde asumamos que es natural construir acuerdos y discutir. Ese creo que es el punto.

Y por último, acciones concretas de corrupción. Yo me alegro mucho de que este Pleno esté trabajando también en toda la agenda de fortalecer los órganos de control interno y fortalecer toda la normativa, que creo que tenemos que trabajar, y a la administración ustedes pautarán lo que hay que hacer en términos de las normas de operación que correspondan a poner a

tono con un sistema de rendición de cuentas y un sistema anticorrupción de las mejores prácticas que podamos tener.

Si necesitamos asesorarnos de gente, hagámoslo; si necesitamos discutir y formarnos en nuevas prácticas, hagámoslo. Y cuando digo formarnos estoy pensando en la gente que está en la administración y a todo el equipo administrativo de trabajadores académicos que fundamentalmente desarrolló su trabajo en García Diego. Los compañeros de García Diego son universitarios y requieren ser tratados como tales en función de sus posibilidades de formación, de crecimiento y yo sí creo del enorme compromiso que la mayoría de ellos tiene con esta institución, entonces desde la administración vamos a tener este tipo de relación con ellos.

Los actos confirmados de corrupción, compañeros, ustedes han puesto el ejemplo, lo hemos exigido desde hace años y se resolverán en las instancias que correspondan, de acuerdo a derecho. De eso no tengan la menor duda, lo que corresponda a la administración se hará, y lo que el Consejo Universitario vaya pautando en función de las áreas que correspondan tendrán el apoyo de la administración. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Tenemos una nueva lista de intervenciones, e iniciamos con Javier Apolinar.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

Primeramente me sumo a la apertura de los planteles de Magdalena Contreras y Milpa Alta. Yo entiendo de verdad que necesitamos planeación

efectivamente y todo lo que se necesita para abrir un nuevo plantel, e inclusive se aprobaron precisamente estos lineamientos, y lo que yo esperaría como respuesta son las acciones, y de esos planteles específicamente me parece que el de Magdalena Contreras es el que inclusive se estaba planteando abrirlo el año pasado.

¿Usted cómo ayudaría en las negociaciones y en todas estas cuestiones para abrir eso? La cuestión es que sí se necesita planeación, pero necesitamos también crecer como Universidad. Ese es un sentido generalizado de todos los planteles y es obviar un hecho de que la Universidad necesita crecer.

Un segundo aspecto. Al llegar a la Rectoría, y efectivamente también me sumo a eso, el personal de confianza adscrito a las Coordinaciones, porque hay Coordinaciones que no funcionan, no están funcionando algunas Coordinaciones, que es la mayoría efectivamente, y no están funcionando gracias a los amiguismos y a los compadrazgos. ¿Qué es lo que hará usted?, porque hay administrativos que efectivamente no funcionan, tienen un 29.5 y no hacen nada y parece que esto es mera burocracia.

Y también qué va a hacer respecto al problema de identidad dentro de nuestra Universidad. Siempre desde que entré a esta Universidad se ha dicho que la Universidad tiene un problema gravísimo de identidad y sentido de pertenencia hacia la Universidad, y creo que este es un problema nodal también dentro de la comunidad y que es el no sentirse perteneciente a la UACM. Yo sé que en la Coordinación de Difusión e inclusive teníamos mascotas, o sea, estos sentidos de identidad que se necesitan fortalecer en este aspecto.

También queremos crecer y sé que esta Universidad no nació para competir, pero esta Universidad, refiriéndome a la pregunta de Erika, quiere ser una opción, una opción que esté en los primeros lugares, y eso implica crecer como institución. Y no queremos competir efectivamente contra el Rosario Castellanos, porque somos un modelo único y diferente, pero la cuestión es que como institución necesitamos crecer. Esa es mi pregunta, ¿qué vamos a hacer para poder crecer?

Esas serían mis cuatro preguntas. Y por último, me parece lamentable que no haya participación de más académicos en este tipo de actividades electorales, como lo es una elección a la Rectoría, y ahí deberíamos de plantearnos si quienes no participan, como siempre se ha dicho, son los estudiantes o son los académicos, porque en esta convocatoria a la Rectoría sólo participaron dos académicos de toda la planta docente de nuestra Universidad, y eso es lo que me parece lamentable. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias, Apolinar. Sigue Daniel García.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Son dos preguntas un poco en seguimiento a lo que mencionaba Frank sobre la colegialidad. Le preguntaría, profesora, ahora que explicó su trayectoria de colegialidad, ¿por qué nunca ha participado en un órgano de gobierno que sea paritario y que tenga una relación con el sector estudiantil? ¿Cuál ha sido históricamente su relación con el sector estudiantil? ¿Y cómo pretende llevar los intereses del sector estudiantil a un lugar como es la Rectoría?, porque la

Junta de Enlaces y los Consejos de Camena y de Andamios pues no tienen representación estudiantil.

¿Por qué también nunca ha decidido ser consejera universitaria o consejera de plantel?

Otra pregunta que hago. En el actual contexto, usted, profesora, será electa porque la auscultación así ya nos lo mandata, en un proceso por llamarlo de esta manera un poquito desangelado. Ha tenido muy poca participación de la comunidad, primero por ejemplo para conformar los órganos electorales tuvimos incluso que modificarlo, sucedieron las insaculaciones y se lograron conformar, y agradezco a todos los que participaron, y lo digo seriamente.

En las jornadas de auscultación no llegamos ni al 10 por ciento de la participación de la comunidad universitaria. Al menos en el sector que yo represento llegamos al 7 por ciento de los estudiantes que nos mandatan a nosotros a elegirla usted. ¿Qué opinión le merece eso? ¿Qué mecanismos podría proponer para que por fin logremos hacer un ejercicio crítico los tres sectores de la Universidad para entender que es nuestra obligación gobernarnos, participar y hacer esta Universidad todos juntos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Lorenzo.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

Tania, los problemas en la administración comienzan con la falta de documentos, tales como catálogos de puestos o de funciones, y ya ni hablar de un escalafón que pudiera dar certeza laboral a nuestros compañeros

administrativos. De ahí surge una discrecionalidad laboral que con frecuencia ocasiona que a trabajos iguales no correspondan salarios iguales. En el pasado diferentes administraciones han tenido diferentes enfoques para resolver esta problemática sin gran éxito que digamos, porque a mi parecer no la han dimensionado apropiadamente. ¿Qué nivel de prioridad le vas a dar tú? ¿Cómo te imaginas la construcción de tales documentos? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Quiero comentar que efectivamente es desafortunado que tengamos poca participación en los procesos democráticos, en este caso de auscultación para el caso concreto de la nueva Rectoría, en la que hubo muy baja participación de todos los sectores. Sin embargo, quiero comentar que en el caso de García Diego con las otras dos sedes, de 284 listados participó el 48 por ciento de los trabajadores administrativos, técnicos y manuales.

Sabemos que el diagnóstico grosso modo que hoy tenemos en la Universidad tiene diferentes asuntos urgentes por resolver. Uno de ellos es el desempeño de nuestra planta laboral académica y administrativa.

Dos asuntos muy urgentes que considero yo debe de atender la nueva Rectoría. Uno es el caso del noveno transitorio que, desde mi punto de vista, ha tenido un manejo a veces un tanto faccioso y no se resuelve de manera institucional. Y otro es el problema de los profesores de asignatura, que hoy tenemos un problema serio con ellos y que de manera muy racional se tiene

que resolver éste. ¿En qué tiempo considera que deben de resolverse estos dos problemas que se plantean o asuntos que están en la agenda?

La segunda pregunta es, la experiencia nos ha dicho que cuando hay cambio de autoridades administrativas en el proceso de transición los cambios no se hacen de manera adecuada, y en trámites legales como el trámite de poderes notariales puede tardar de 15 días a un mes o dos meses hasta tres meses y esto nos genera problemas de operación administrativa.

¿Considera oportuno o pertinente que deba de existir una transición, de tal manera que garantice el buen funcionamiento operativo mientras se hacen estos trámites legales notariales?, con la intención de que no haya pretextos de que no se puede operar administrativamente. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Adriana Carrillo.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Esta pregunta me la mandó justamente la comunidad, y dice: “¿Qué haría con las personas que han causado daño patrimonial como Galdino Morán, por ejemplo, que siguen estando en la Universidad dando clases y trabajando como si nada?” Esa es la primera pregunta.

La segunda pregunta: Usted está diciendo que la Universidad es un modelo que se desarrolla para tener la imagen de un rector que no está contemplada como un modelo totalitario. En ese sentido, usted ha visto que la Universidad ha funcionado sin la imagen de un rector. ¿De qué manera piensa que con su

inclusión van a mejorar las cosas con la imagen de un rector? ¿O usted piensa que la Universidad puede autogobernarse sin la imagen de un rector? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Sigue Aideé Tassinari.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauhtepc-Académico). -

Yo no voy a preguntar, sino a compartir una idea para eventualmente en los espacios irlo discutiendo, es decir, aquí en la Comisión de Hacienda y en la articulación que necesariamente se va a tener que dar entre administración y Consejo Universitario, derivado de un año que ya llevamos acá viendo día a día la descomposición de un sector importante del área administrativa, y no estoy diciendo de todos los trabajadores, pero sí hay una descomposición de la estructura administrativa que se desarrolló a lo largo de cinco o seis años. Y a mí me llama la atención que no hay una suerte de respuesta de indignación de profesores, de los propios trabajadores y menos de estudiantes en relación con esta situación. Es algo así como: “Los que saben del tema que se hagan cargo, y los demás cada quien ve por sus intereses específicos”.

Lo que yo quiero plantear es que estamos enfrentando un proceso de descomposición que no es absoluto, pero que sí tiene enormes grietas a través de las cuales se han filtrado en estos años esto que muchos ya denominan el clientelismo y el aprovechamiento del ejercicio del presupuesto para presuntamente beneficios personales. Sabemos que hay personas ya demandadas y que hay un proceso. No podemos decir los nombres porque ya sabemos la razón por la cual no se deben hacer públicas estas cosas de inicio.

Con esto arrancamos hace casi un año y seguimos en esa situación, no nos olvidemos de ello. Y yo insisto, lo que tenemos entre todas y todos que reconstruir en esta dinámica no es poca cosa. ¿Por qué? Porque están ahí esas grietas: hay necesidad de hacer auditoría a los comedores de la Universidad, hasta la luz y el agua, a las rentas, o sea, hay necesidad de ir haciendo esto porque no ha sido auditado en muchos años y esa es la razón por la que ha habido aprovechamiento de esta estructura. No estoy diciendo en términos personales, sino de una estructura que empezó a descomponerse y que tenemos que darle respuesta y este es un reto.

Yo lo que quise fue dejarlo sobre la mesa porque si le pregunta a usted: “Doctora, ¿cómo le va a hacer?” Yo quiero más bien que quede claro que tenemos esa situación hoy todas y todos los que estamos aquí y que tenemos que avanzar y pensar entre todos cómo lo vamos a ir resolviendo, y no es poca cosa. Era eso nada más.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Aideé. Sigue Oscar Arriaga.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiante). -

Yo quisiera hacerle dos preguntas. Una, como podemos ver y sabemos que hay un problema en que el número de egresados que tiene la UACM es muy bajo, generando que nos vayamos a colapsar por nosotros mismos, ya que el número de ingresados no es el mismo número de egresados.

Yo le puedo proponer dos rutas. Una, poner un límite de años que pueda un estudiante generar eso y que genere un poco más de salida para los

estudiantes; o podría modificar el modo de titulación de algunos alumnos. ¿Cuál es la recomendación que usted haría y cómo se podría solventar este problema de cuello de botella, donde no hay mayor número de egresados?

Y segunda pregunta. Viendo desde qué perspectivas están presentes unos y otros, ¿cómo usted apoyaría a los tres colegios? Entendiendo que ninguno de los tres colegios tiene las mismas características ni las mismas necesidades, ¿cuál sería la ruta que ocuparía para ayudar a esos tres colegios, tanto Ciencia y Tecnología como Humanidades y Ciencias Sociales y CHyCS? Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Oscar. Sigue Ingmar.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Sería un poquito el desear que sigamos trabajando bien y todo normal, y normal en estos últimos tiempos que ha sido desgastante, pero ahí estamos. Antes que nada, agradecer y hacer presente a Martha Bolio, que está enferma y quiero que se recupere pronto, aguantó toda la jornada de auscultación, un reconocimiento de mi parte. Y ya sería todo. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Estoy en la lista. Son tres temas los que quiero abordar. El primero más que una pregunta es una opinión.

La relación administración y Consejo Universitario, y que ya se ha mencionado y se ha sostenido con un comentario acerca de cómo este Consejo ha sido capaz de autogobernarse. Ha sido un ejemplo claro de que efectivamente con

una guía clara sobre lo que es la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción se puede generar un autogobierno. Sin embargo, cuando entra una Rectoría siempre llega en el propio programa de trabajo de querer legislar.

La pregunta sería, en términos legislativos, ¿cuál va a ser la relación con el Consejo Universitario? Es decir, no estoy pensando en una situación de antagonismo, sino más bien cómo procuraríamos o cómo buscamos andar en el mismo camino.

No sé si ha seguido las sesiones o si tenga conocimiento, pero de manera reiterada en las últimas sesiones del Consejo Universitario se ha venido diciendo cuál es la agenda inmediata de este Consejo Universitario. En ese sentido, ¿cómo buscar los tiempos en los cuales el Consejo y la administración puedan contribuir a mejorar la situación de la institución?

Es decir, es claro que necesitamos reorganizar a la Universidad, poco a poco nos estamos organizando y reorganizando tomando acuerdos que han ido dando una estructura que ya estaba bosquejada, pero que se ha visto cristalizada en las últimas sesiones de este Consejo Universitario. Esto de alguna manera nos está hablando de que después del proceso de responsabilidades universitarias en contra del doctor Galdino, se nos mencionaba acerca de que era necesaria una refundación de la institución, repensarnos. Y no estoy diciendo que no estemos comprometidos, sino de qué manera generamos nuevos compromisos entre académicos, o sea, con la comunidad universitaria en general.

No es sencillo ni será trivial sostener el nivel de trabajo que se está teniendo en la administración, sobre todo buscando la autonomía de las áreas, es decir,

la Universidad está funcionando, y contrario a lo que se predecía cuando entramos, la Universidad está funcionando, la Universidad no se cayó, y sin embargo este Consejo ha estado generando normatividad.

A mí en lo particular lo que me preocupa es, cómo siendo institucionales, sin llegar a un antagonismo, el Consejo y la administración podrán trabajar en el mismo camino sin cruzarse. Y me explico, es normal en otros Consejos que cuando llega una nueva Rectoría, el Consejo Universitario de manera natural se voltea, o lo contrario, si el Consejo Universitario no es afín a quien está en la titularidad, se voltea del otro lado.

¿Cómo trabajamos esa parte? ¿Cómo buscamos defender o fortalecer esta independencia y esta institucionalidad en la relación Consejo Universitario y la administración. Gracias. Y finalmente sigue Karla Montalvo.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Me hacen llegar dos preguntas que asumo como propias. Una tiene que ver con cómo imagina la relación la candidata con respecto a la Defensoría de los Derechos Universitarios, pensando incluso que por un lado le han preguntado sobre la relación con el Consejo, pero por otro lado estaría esta otra instancia nueva inédita en la Universidad de la Defensoría de los Derechos Universitarios.

La otra pregunta que me hacen llegar y que yo también asumo como propia, tiene que ver con el Protocolo para la prevención y la erradicación de la violencia de género, la discriminación, el acoso y el hostigamiento sexual. Y lo que me preguntan es la opinión, pero yo iría más allá de la opinión.

Lo que hemos visto a lo largo de todo este tiempo de trabajo, e incluso por ejemplo al echar a andar a la Defensoría, es que aunque estaban todos los elementos legales y los dictámenes que se debían de haber sacado en el Consejo Universitario, la administración tardó, tardó y tardó en poder contratar a los que nosotros habíamos nombrado, y no fue falta del Consejo Universitario. El Consejo Universitario trató en la medida de sus posibilidades de hacerlo rápido.

En ese sentido, creo que el Protocolo tiene muchos retos en términos administrativos, y uno va a ser el asunto propiamente de gestionar esas contrataciones, porque va a haber nuevas contrataciones, pero por otro lado, es un Protocolo muy ambicioso que requiere de presupuesto, y no sé si la candidata tiene alguna ruta para conseguir más dinero o con los recursos que tenemos.

Más allá de la opinión sobre el Protocolo, a mí me gustaría saber qué prioridad puede tener en su administración y qué acciones puede haber para impulsarlo y que sea una realidad lo más pronto posible y que no tarde tanto como tardó la Defensoría en echarse a andar.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias. Aquí termina la segunda lista de diez. Adelante, por favor.

DRA. TANIA HOGLA RODRÍGUEZ MORA. -

Gracias. Voy a tratar de ser más breve que en la ocasión anterior. Aquí me va a ayudar el profesor. Y empezamos con Javier Apolinar y la pregunta sobre en Magdalena en Milpa Alta y sobre la lógica de crecer.

Yo creo que sin lugar a dudas todos quisiéramos o todos queremos que la Universidad crezca, de eso no hay duda. Yo creo que esa es una discusión que nos mete en una discusión falsa. Nadie dice que no hay que crecer, nadie dice: “Ya los que somos y nadie más, cierren la puerta”, y esa no es la lógica. La pregunta es dónde crecer y cómo crecer, y ese dónde y cómo yo creo que no tiene que ser un dónde y cómo caprichoso. Ese es el punto, no puede venir a capricho de nadie.

El primer impulso de cualquier lógica política e incluso unipersonal: “Ya me vi, yo quiero ir a inaugurar algo y poner nuestros nombres”. Y de eso no se trata, de esa lógica es de la que hay que salir. La pregunta es, estamos parados sobre una historia y esa es una lógica institucional, histórica y comunitaria.

¿Qué significa crecer? Significa crecer en función de lo que somos. ¿Y qué es lo que somos? Esa es la pregunta que tenemos que terminar de contestarnos en términos de una evaluación institucional. En este momento en función de los que ya existimos, dónde están nuestras fortalezas y cuáles son las necesidades de los sujetos que ya forman parte, sus necesidades y sus potencialidades de los que ya somos parte. ¿Por qué? Porque no podemos obviar que esos ya existen.

Cuando yo digo: preguntémonos y evaluemos dónde crecer, justamente lo que estoy observando es que está el imperativo del deseo de fuga al futuro, y que puede ser muy legítimo, que puede vestir mucho y que vende políticamente, lo que desoímos es la responsabilidad con lo que ya tenemos, y en eso tenemos que ser todos muy responsables y a eso me refiero.

No es que no queramos crecer, tenemos que crecer y para eso tenemos que hacer un plan institucional de desarrollo y para eso tenemos que evaluar

dónde y cómo crecer, dónde están las fortalezas de los planteles, de nuestra infraestructura creada; dónde están nuestras fortalezas de un recurso central de la Universidad que es su planta académica.

Esa planta académica ha cambiado en los últimos 20 años y vamos a seguir cambiando en términos de cómo nos hemos formado, hemos posibilitado y hemos consolidado grupos de trabajo que permiten ahí sí actuación de imaginación de revisión de planes y programas de estudio y de apertura de nuevos en función de eso.

¿Qué es lo que no hay que hacer? Abrir planes de estudio sin planta académica. No puedes abrir un plan de estudios que no tenga un especialista en el área sólo porque tú querías abrir, sólo porque hay una demanda que se constituye muy fácilmente, es decir, la lógica de la demanda en un mundo de carencias se construye rápidamente. Esa lógica es el germen de lógicas clientelares y corporativas, y eso es lo que vamos a parar.

Vamos a una lógica de la responsabilidad, que finalmente es una lógica de los principios éticos, de una responsabilidad con un proyecto universitario que tenemos y estamos mandatados a cuidar. ¿Quiénes? Ustedes ya están mandatados y potencialmente la administración. Esa es la idea.

Los perfiles de los coordinadores, tienes toda la razón. Ha habido sistemáticamente una falta de funcionamiento en la lógica de la administración por una lógica de corresponsabilidades y de dinámicas que superan a veces la voluntad de las personas.

Yo creo que sí hay que hacer un llamado ético a cada persona en lo individual, uno tiene que saber qué cosas hace y qué cosas no hace por supuesto, pero también y sería necio de nuestra parte, porque eso lo dice incluso la ciencia y

ahí hablo como socióloga, hay contextos institucionales y culturales que hacen más viable ciertas prácticas que otras.

Lo que tenemos que cambiar entonces, además del llamado ético en el que confiamos y queremos hacer, es a cambiar las prácticas y las reglas, y eso pasa por construir perfiles y no solamente por un perfil previo, sino por una lógica de seguimiento al trabajo con criterios claros que evalúan lo que vamos haciendo, lo que va a haciendo la administración y lo que van haciendo los responsables de cada área puntualizando muy bien qué hacer. Creo que esa es una de nuestras tareas que no han funcionado.

Con respecto al tema de la identidad institucional, yo no coincido del todo. Yo creo que a nuestros muy distintos modos todos queremos a la UACM, y lo digo sinceramente, todos queremos a la UACM en un sentido, y tenemos que trabajar en una lógica tal vez de imagen institucional, fijar y construir, sí.

Y también quiero decirles que esa ha sido una responsabilidad fundamentalmente de la comunidad universitaria. Nuestra consigna no vino de arriba, la inventamos en la calle y nos encontramos gritando en la calle: “Arriba la Autónoma de la Ciudad”, en la calle y no en un Consejo Universitario donde una autoridad dijo: “Apréndanse esta consigna que es la que ahora vamos a gritar”.

Qué afortunados somos, compañeros, la hemos construido desde abajo, hemos construido y nos pusimos una etiqueta que decía así en nuestros cubículos: “Orgullosamente UACM”. Y después hicimos unos botones en un momento en que salieron a decir desde las autoridades que esta Universidad era una cosa que no funcionaba. Es decir, la construcción de nuestra institución va a pasar por lo que decidamos con nuestra comunidad, y no por

lo que digamos desde arriba. ¿Desde arriba qué tenemos que hacer? Escuchar, incorporar, formalizar y fortalecer lo que ya tenemos. Creo que eso toca hacer. Y si es interés en función de cómo se va construyendo la dinámica que es importante para los estudiantes, hagámoslo, pero no como una consigna autoritaria desde arriba. Y repito otra vez, eso tiene que ver con un estilo de lectura de lo que pasó en la relación entre el Consejo y la Rectoría, y del gobierno universitario, léase Consejo y administración, en relación con la comunidad y las lecciones que debimos de haber aprendido a estas alturas y yo creo que ese puede ser un buen camino.

Daniel, ¿por qué no he sido consejera universitaria? Ya me tocará, esto nos va a ir tocando a todos, a los que queremos quedarnos aquí mucho tiempo nos va a tocar. ¿Por qué no me tocó? No me tocó creo que por distintas razones en términos de trayectoria vital. En el primer momento había una gente y me tocó hacerme cargo de procesos de orden académico colegiado y de responsabilidad que no tenían que ver con el gobierno universitario.

Me tocó hacerme cargo de la reestructuración de dos posgrados y después de una licenciatura, en las cuales no puedo decir que lo hice yo sola, siempre lo hicimos en un grupo colegiado y tomamos decisiones. Esa fue una tarea que me llevó muchos años de trabajo colectivo; y no en un órgano de representación, pero en el cual siento que tuve una vida colegiada siempre.

Es verdad que en esa discusión en el posgrado sí tuvimos una relación interesante con los estudiantes, en términos de hacia dónde tenían que ir porque había mucha incertidumbre. Después no, porque esos estudiantes aun no aparecían, estábamos armando un plan de estudios.

Después me tocó asumir una responsabilidad en un momento muy complicado, y después tuve un desarrollo personal que pasó incluso porque tuve una hija y dediqué un año a tener una hija, y ese es un asunto de pausa y terminé mi tesis doctoral y eso lleva tiempo y eso es construir institución, claro, la tesis doctoral, no la hija. Y es un problema vital de muchos de nosotros y eso también hay que verlo, decidimos construir esta institución en nuestras vidas, para muchos de nosotros ha sido nuestra vida, tenemos 20 años trabajando aquí y eso es importante, es decir, tenemos que cuidarlo y no lo vamos a echar a perder.

De hecho, estamos aquí porque vimos que se estaba descarrilando, como dice Aideé, que se estaba descomponiendo, empezó a oler que se descomponía, y desde hace varios años mucha gente dijo: “Alerta, esto se descarrila, alerta”, y empezaron muchas voces y muchos nos fuimos dando cuenta de a poco, porque la vida efectivamente como muchos de nuestros compañeros sigue ocurriendo en sus planteles, en el salón, y mientras haya salón y un profesor, muchos profesores y muchos estudiantes piensan que la vida es normal, y está bien en una parte que sea así. El mejor gobierno debería de ser ese, el que la gente esté dedicándose a lo que se tiene que dedicar, y no preocupados porque ya nos robaron todo, pero tuvimos que voltear. ¿Y quiénes volteamos? ¿Pocos? Yo digo que no somos tan pocos en el promedio nacional; volteamos muchos. ¿Cuántos años tenemos en esto? ¿Tres o cuatro diciendo: “Alerta, alerta, se cae todo”? ¿Cuántos de nosotros, y lo vinculo con el momento desangelado y no desangelado de lectura.

El tema es, ¿en qué coyuntura estamos? Yo siento que es una coyuntura política continua que toma un plazo muy largo, porque decidimos en colectivo

muchos que lo mejor que podíamos hacer para restituir la vida universitaria era usar la legislación, los instrumentos y los espacios de la propia institución para fortalecerla, y que esa también había sido una lectura muy fuerte de otros conflictos que hemos vivido, donde quiero decirles que también nos paramos del lado de la defensa de la legalidad de la institución. No hemos más que estado del lado de la legalidad de la institución, y llevamos un buen rato en ello. Es decir, hasta qué punto hay todo un mandato, y yo lo decía al principio, de este Pleno del Consejo y de una administración en decir: “Pongan en orden la casa”.

Mi lectura es esa, y por eso no me siento ajena, y ahí avanzo a lo que decía Carlos, a la agenda de trabajo que esta legislatura se ha dado, porque esta legislatura tampoco se la inventó de la nada. Se discutió en patios de asambleas y en escritos y en balances colectivos que se hicieron hace tres o cuatro años en función de lo escandaloso que era la situación de las obras sobre la inconformidad de los compañeros trabajadores con respecto al uso de los transitorios y de las reglas de asignación de plazas; sobre el malestar acumulado de una comunidad estudiantil que siente que no cumple la institución como es debido con una serie de funciones y que salen esas voces distintas y que se resumen en un mandato que hoy tenemos ocasión de cumplir.

Yo leo así el proceso, y qué bueno que así sea, yo me felicito de eso sin aspavientos. Hay una parte de la lógica de construcción institucional en un momento donde siempre se nos ha visto y donde hay actores muchos muy interesados en que esto sea altisonante, violento y desgastado en el cual no tengamos ocasión, al contrario, de sentarnos con tranquilidad a construir qué

queremos hacer con esta Universidad, y convencer en una lógica tranquila, estoy segura que muchos más universitarios y universitarias se sumarán a este plan de trabajo cuando nos vean como autoridades sensatas y tranquilas que trabajan y donde estamos cada vez más lejos de escenarios donde los Plenos del Consejo Universitario y la lógica de funcionamiento de la administración llegaron a límites a los que nunca debimos de haber llegado.

Esa es mi lectura. Yo me felicito de estar tranquila. Y si eso tiene un costo menos heroico o menos romántico, qué bueno que así sea, es un tema creo que de madurez, porque todas esas batallas ya las peleamos en el acumulado del tiempo, en pelear que no hubiera corrupción, en construir una idea de que la participación de una decisión de quién está en la administración tiene que ser algo transparente y democrático. Esa es una pelea que dimos hace dos años. ¿Quiénes la dimos? Por lo menos 1,500 personas que dijeron: “Eso queremos que suceda”, y hubo gente que dijo: “No”. Y aquí están ustedes diciendo: “Sí, lo aceptamos”. Entonces yo creo que hay un acumulado, y por eso hablo mucho de este mandato político de leer el contexto.

Creo que vale la pena, sin embargo, ser muy... Es decir, esto no puede tener ninguna sombra de soberbia, es decir, somos responsables, tenemos que ser capaces de invitar y en nuestra obligación hacer las condiciones para que la participación de la comunidad sea posible. Eso significa desde garantizar los tiempos y las condiciones de trabajo, compañeros, del trabajo colegiado que vamos a pedir, hay también condiciones mínimas que tenemos que dar a todos, estudiantes, profesores y trabajadores para que se sumen a las actividades de gobierno universitario, desde eso hasta también los contextos de relación.

Cuando estar y tener una opinión en público en esta Universidad no te cueste ser insultado, ahí estamos de gane, y creo que estamos dando pasos muy importantes en este proceso también a ellos, y este Pleno ha hecho un enorme ejemplo de dignificación del órgano de gobierno, y lo digo sinceramente porque me siento parte de la coyuntura y de los actores comunitarios que hemos impulsado que este órgano se dignificara y creo que lo ha logrado con creces, entonces esa sería la tarea igual.

Con respecto a las preguntas de Lorenzo y de Prudencio, y que están articuladas. El catálogo de puestos, como tú dices, Lorenzo, efectivamente algo ha hecho daño y ha podrido y ha contribuido a mermar las relaciones en la administración y a generar prácticas que queremos quitar y es la discrecionalidad; lo que no es claro es discrecional y la discrecionalidad ofende y enoja, y desde el enojo y la ofensa uno no puede construir ni ámbitos de confianza, ni claridad y efectivamente todo va a empezar a politizarse y a ponerse en crisis, y creo que tenemos salir de ahí.

Entonces el catálogo de puestos es una tarea central, es una tarea que requiere dos cosas, como en todas las áreas y en todos los ámbitos y que es algo en lo que ustedes también han puesto el ejemplo. Hay trabajo acumulado, es trabajo venga de donde venga, hay que evaluarlo, leerlo con frialdad y ver qué de esos elementos sirven, y después hacer todo el trabajo colectivo y de convencimiento y que creo que este proceso también forma parte de ello. Y uno de los elementos centrales de lo que yo he venido repitiendo es que tengamos reglas claras para todos, y reglas claras en el ámbito de la administración supone esto: qué le toca hacer a cada quien.

Tenemos que hacer un diagnóstico de más largo calado para un proyecto de profesionalización y de organización del ámbito administrativo, sin duda. ¿Eso tiene exigencias presupuestales? Tiene también exigencias presupuestales que tenemos que considerar en el mediano y largo plazo; a pronto plazo no lo podemos resolver, pero sí podemos resolver a muy pronto plazo que quede muy claro quién hace qué, y en función de ese trabajo tiene que ser evaluado y yo diría incluso reconocido.

También, compañeros, parte de este malestar general es esta falta de reconocimiento a nuestros trabajos; es ver que el otro también hace, y cuando no hace hay que señalarlo, pero también cuando hace y también cuando lo hacemos bien, que creo que también ahí tenemos que hacer un ejercicio.

El noveno transitorio es uno de los elementos que ha generado eso, y lo explicas muy bien, Prudencio, ha sido también discrecional y ha sido incluso, diría yo, abusivo en algunos casos específicos. Eso no significa que todos los casos del noveno transitorio sean abusivos, hay unos que han funcionado muy bien, pero se queda esa sombra de duda.

¿Qué tenemos que hacer? Yo creo que hay que formalizar hasta qué punto esa transición termina en algún punto, es decir, cómo la estructura organizativa de la Universidad tiene que dejar de estar en transición y ser temporal, y avanzar, creo que esa es una cuestión de largo plazo tal vez, pero en una relación de estabilización y de organización de nuestra vida institucional, hasta qué punto la estructura universitaria tiene que quedar establecida, fija, y por lo tanto todas las políticas de transición tienen que estar en un punto final.

Mientras eso exista, lo que podemos por el momento ahora es poner en el centro la dimensión en todas, incluidas por ejemplo las comisiones mixtas,

todo el trabajo que de la administración corresponda será en función de criterios absolutamente claros y transparentes de máxima publicidad, es decir, que todo mundo sepa qué es lo que se está pidiendo, cuál es el perfil y que la participación quede absolutamente clara, porque sí es muy ofensiva esa situación en la que uno se siente abusado y me parece central.

¿Hay que tener una transición ordenada? Sin lugar a dudas, y no dudo que el acompañamiento de la posibilidad de quien está hoy actualmente encargada del despacho de la Secretaría General, de las lógicas de la administración y de incluso el mandato que sobre ellos tiene también este Pleno del Consejo Universitario en términos del acompañamiento que ha hecho el Consejo, será ordenada en función del seguimiento y las pautas que nos permita también el órgano de control de la Universidad. Es decir, espero que estemos en condiciones de tener una transición de entrega-recepción ordenada, transparente y que con eso empecemos a dar ejemplo del trabajo que sigue, de cómo vamos a ir ordenando y reacomodando y evaluando cada área, que este ejercicio de entrega-recepción sea un primer ejercicio de evaluación y de informe de las áreas.

Adriana, no entendí muy con respecto a la imagen de la Universidad. Yo cuando hablo de la imagen de la Universidad hablo de la imagen institucional de la Universidad y no de la imagen del gobierno universitario. Eso significa una lógica institucional que supera con mucho a quien esté en la Rectoría, es decir, una imagen de la institución es un trabajo de largo aliento en términos de recolocarnos en el conjunto de la vida social e institucional. Esa es una primera dimensión.

¿Qué papel juega en eso la administración o la Rectoría? Me parece que juega un papel de abrir puertas, conseguir aliados y establecer vínculos, garantizar que las cosas funcionen a los actores en los que quieran participar. Esto de ningún modo supone también una centralización de la relación externa. Hay múltiples actores universitarios que tienen distintos niveles de relación, tanto con sectores de la sociedad como con sectores o instancias gubernamentales como con instancias universitarias, y qué bueno que así sea.

Lo que no tienen es sentirse solos en esa relación, tienen que sentirse acompañados por la institución, y la institución también tiene que fortalecerse de esas relaciones y ponerlas al servicio de la comunidad como un todo, eso es lo que pienso.

Con respecto a la idea del autogobierno universitario y del gobierno sin rector, yo creo que ahí hay una discusión muy interesante que no es ni la primera vez que aparece en esta institución. Ha sido sistemática la discusión sobre si necesitamos un rector o no, y a mí esa discusión se me parece interesante por supuesto. ¿Hay que hacerla? Sí. ¿Cuándo será la ocasión? Yo digo, hagamos una evaluación institucional del gobierno universitario, probemos contrapesos y estructuras de contrapeso y de seguimiento al trabajo que estamos terminando de completar: la estructura universitaria, los catálogos de puestos, hay toda una parte de trabajo que se tiene que echar a andar.

Este Consejo Universitario decidió renovar la figura de la Rectoría. Esta es una decisión que correspondió a este Pleno y este es el momento en el que estamos. ¿Qué puede seguir para adelante en función de esta discusión? Me parece que justamente una evaluación institucional de la estructura de gobierno. Y eso puede tener muchas instancias, desde un seminario serio de

evaluación con los datos que la administración puede construir desde la oficina de la Coordinación de Planeación y de la disposición de información que tenemos que hacer pública, hasta eventualmente, porque así está mandado y eso no es tampoco un secreto ni es una invención, la discusión de estos temas en un Congreso Universitario.

Tuvimos la experiencia muy fructífera de discusión de un Congreso, donde muchas de estas discusiones se plantearon, se discutieron y se imaginaron, ahí hay trabajo acumulado. ¿Necesitamos la estructura comunitaria y de gobierno para construirlo? Hagámoslo, hagámoslo para darnos futuro y para construir tal vez esto que dices, Carlos, una lógica no refundacional en términos de: hay que cambiarlo todo y volver a empezar. Me gustó mucho como lo dijiste, como de reavivar un pacto o un acuerdo, un acuerdo de los que estamos y un acuerdo de los que vienen, es decir, qué tipo de institución queremos ser, y eso a 20 años a mí me parece absolutamente sano.

Entonces imaginemos en términos de la construcción del acuerdo de la agenda que este Pleno ya se ha dado y en la cual yo comparto buena parte y yo diría casi la totalidad de los elementos que están en la mesa hasta qué punto y cómo podemos llegar a ordenar institucionalmente una discusión de este calado y cuáles serían los tiempos oportunos para hacerlo y eso lo podemos discutir juntos.

Aideé, la descomposición, yo coincido, es un problema de prácticas institucionales, es un problema de hábitos y de culturas que se van instalando. Hay cosas que tal vez la gente considera que han ido naturalizando y que no son correctas, y eso supone una revisión ética y un llamado individual, lo dije hace un momento, pero también cómo vamos afinando desde las pequeñas

reglas y los protocolos que permiten registrar lo que se hace y dónde se gasta de manera más efectiva, hasta los instrumentos de sanción y seguimiento, sin lugar a dudas. Y generar las condiciones tal vez también en la experiencia acumulada de las áreas donde hay diagnósticos de cómo las cosas podrían funcionar mejor.

Yo, como profesora, sé que hay muchas cosas que queríamos cambiar o que imaginamos que queríamos cambiar y que las hemos discutido por muchos años. No tengo duda que esa misma situación ocurre en buena medida en las distintas áreas donde hay diagnósticos de las cosas que pueden mejorar, y lo que se necesita también es la voluntad política y la infraestructura institucional para hacerlo.

Sí hay disposición de la administración y sí hay un mandato comunitario claro, y si este Pleno accede a seguir en las tareas legislativas hacia ese camino, Carlos, creo que es lo que te preocupaba, hasta dónde podemos caminar en función de un mandato.

Yo diría, el tema de la relación entre la administración y el Consejo claro que es una relación importante en sí misma y tenemos que ser capaces de cooperar, y yo insisto que por eso en el diseño institucional el rector ocupa un lugar en el Consejo como un consejero más. ¿Por qué? Porque hay que ponerse de acuerdo. Pero me parece que en esa ecuación hay un elemento que siempre tenemos que tener en alerta, tanto en el Consejo Universitario como en la administración, y que es que esto sólo tiene sentido en acuerdo profundo de una escucha con la comunidad universitaria, es decir, no son los intereses de los consejeros en lo particular, ni los intereses de la administración en lo particular, sino eso que colectivamente construimos

como un proyecto colectivo y comunitario, y eso involucra a muchos otros actores que no están aquí, pero que tienen que ser representados, y ese creo que es el mandato en el cual estamos todos comprometidos y nunca debemos olvidarlo.

Sobre la Defensoría, la Defensoría, desde mi punto de vista, y coincido en todo el esfuerzo que puso este Pleno, y hay que decirlo, que hereda también de otros ejercicios del Consejo Universitario, y por eso decía, hay que hacer justicia a una historia colectiva de construcción institucional. Eso es muy importante, es tan importante sentirnos renovados como sentirnos acompañados por muchos otros trabajos e ideas que están en otros momentos y en otros lugares, colegas que no están hoy aquí, pero que están porque han contribuido enormemente a su trabajo.

Esa Defensoría me parece que complementa un modelo de contrapesos universitarios necesarios en la Universidad, donde tanto el Consejo como la administración requieren contrapesos a su vigilancia de gobierno, entonces por supuesto que me parece central, y hay que imaginar en función de este primer ejercicio tal vez de un año o seis meses, como lo vaya evaluando la Defensoría, qué necesidades tiene, y me parece que tanto este Pleno como la administración tendrá que ser receptiva a las evaluaciones y al apoyo que tengamos, y lo mismo con respecto al Protocolo de erradicación de violencia de género.

Me parece absolutamente virtuoso, oportuno e importante que este Pleno esté por aprobar esa normativa en este momento, así como fue tan lamentable que haya desaparecido de la agenda de discusión durante tantos años. Pero hoy regresa en una emergencia nacional en la cual hace mucho

sentido y donde yo confío que con inteligencia en pleno ejercicio de la autonomía y en responsabilidad, seamos capaces de construir relaciones de aliados que nos permitan recursos de distinto tipo, desde recursos de expertiz hasta eventualmente presupuestales para fortalecer, como es un mandato constitucional y como una institución pública, garantizar una vida libre de violencia para las mujeres, así que yo creo que esa es una ruta que tenemos que explorar para sumar esfuerzos y visibilizar además el esfuerzo institucional que está haciendo esta institución con respecto a este tema central en el país.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Muchas gracias. Hemos cubierto las dos rondas de diez participaciones, entonces le preguntaría a este Pleno si consideran esto suficiente como para que podamos pasar a la siguiente parte del punto. Aunque formalmente no está en el protocolo, después de dos participaciones tendría que preguntarle al Pleno si considera que ya está suficientemente discutido, que está suficientemente discutido en el sentido de que ya tienen la información suficiente, ya se le hicieron las preguntas y espero que haya respondido la mayoría.

De procedimiento, le preguntaría a este Pleno si estaríamos en condiciones de pasar a la segunda parte. Quienes consideren que está suficientemente discutido favor de levantar su voto. Son 22 votos. En contra. Tres votos. Abstenciones. Cuatro abstenciones.

Entonces le vamos a dar las gracias a la doctora Tania por haber estado con nosotros.

Ya cumplimos la presentación y luego seguiría propiamente la elección, y la fundamentación legal sería: artículos 3, 15 y 17, en sus fracciones II y III, de la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; artículos 5, fracción I, 7, 10, 12, 14, fracción II, 45, 46, 47, 48 y 49 del Estatuto General Orgánico. Entonces tendría que pedirles que votemos, tiene que ser votación nominal, y les voy a preguntar a cada uno de los consejeros cuál es el sentido de su voto, y conforme a lo acordado con la convocatoria, y en este caso dado que ya declinó la otra candidatura... Sí, Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Para precisiones de procedimiento. Van a votar los consejeros con voz y voto, ¿y en el caso de los representantes administrativos...?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Les preguntaré cuál es el sentido de su voto.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Muy bien.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Israel, por favor.

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

También una duda. En el caso de los que hoy no traemos voto, ¿podemos expresar nuestro punto de vista?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Sí. Daniel, por favor.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

Mi duda es, quiénes serán los encargados de traer acá la opinión de aquellas comunidades que no tienen representación en el Consejo Universitario, o sea, ¿cómo se vertirá esa opinión o cómo se hará ese registro que habíamos acordado en el procedimiento de auscultación?

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Respecto a esta última pregunta, el día de la auscultación en la noche se levantó un acta... Creo que sería bueno que informara. Después de la auscultación se terminaron de recibir todos los planteles con su respectiva papelería y a las 22 horas con nueve minutos del 10 de marzo se llevó a cabo el llenado de un acta de recopilación de los resultados de la jornada de auscultación.

En el acta que se subió a la página del Consejo Universitario cuando se elaboró decía que los consejeros y las consejeras debidamente identificados, y por una omisión no se incluyó a quienes estuvieron presentes en ese momento y que fue el titular de la Contraloría General, Pedro Estuardo, así como Arturo Eder Castro, el defensor de los derechos universitarios, y personal de la oficina de la Comisión de Organización, Sofía y Valeria y demás gente que estaba ahí reunida.

Yo voy a llevar una relación de los votos, y en ese sentido lo que podría hacer es que al final, después de que hayan todos realizado su voto, yo daré lectura de los colegios que no están representados en el Pleno, a pesar de que se emitió la convocatoria para cubrir las vacantes existentes en el Pleno del Consejo Universitario, entonces me tomaré yo la atribución de darle lectura a esa acta. Pilar, por favor.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Yo te propondría lo contrario, que primero leyeras el acta porque están los datos de todos los planteles, y después los consejeros que representamos a una comunidad ya nos vas mencionando y vamos diciendo el sentido del voto, y así para cuestiones de información se dice cómo estuvo la votación en los diferentes planteles, casas de cultura y oficinas generales. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Atiendo la observación de Pilar, entonces voy a dar lectura al acta.

“Siendo las 22:09 horas del día 10 de marzo de 2020, en las oficinas del Consejo Universitario, en la sede administrativa de Dr. García Diego, se llevó a cabo el proceso de recepción de los documentos generados durante la jornada de auscultación por las consejeras y los consejeros universitarios de los planteles Casa Libertad, Centro Histórico, Del Valle, Cuauhtepac, San Lorenzo Tezonco y la sede administrativa García Diego.

“Una vez recibidas y revisadas, se procedió a recopilar todos los resultados obtenidos en la jornada de auscultación, lo anterior con la finalidad de dar certeza sobre los resultados obtenidos de la jornada de auscultación,

conforme a lo establecido en la convocatoria modificada para la elección de rector o rectora 2020-2024.

“En presencia de las consejeras y consejeros universitarios, así como de integrantes de la comunidad universitaria, debidamente acreditados e identificados, se procedió a elaborar la siguiente acta.

“Tabla de resultados.

“Votos válidos a favor de:

“1. Sector estudiantil por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

“En el plantel Del Valle: 22 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 154 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y 10 votos nulos.

“En el plantel Casa Libertad fueron: 18 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 71 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y nueve votos nulos.

“En el plantel Centro Histórico fueron: 12 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 32 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y 11 votos nulos.

“En el plantel Cuauhtepc fueron: 94 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 240 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y 23 votos nulos.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: 31 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 258 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y 23 votos nulos.

“En total fueron 1,008 votos: 177 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián y 755 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con 76 votos nulos.

“2. Sector estudiantil por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

“En el plantel Del Valle: Cero votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, cinco votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Casa Libertad fueron: 12 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 42 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cuatro votos nulos.

“En el plantel Centro Histórico fueron: Tres votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, ocho votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y tres votos nulos.

“En el plantel Cuauhtémoc fueron: 51 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 19 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: Seis votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 58 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y seis votos nulos.

“En total fueron 72 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 132 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con 13 votos nulos, dando un total de 217 votos.

“3. Sector estudiantil por el Colegio de Ciencia y Tecnología.

“En el plantel Del Valle: Siete votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, nueve votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y 12 votos nulos.

“En el plantel Casa Libertad fueron: 16 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 16 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y dos votos nulos.

“En el plantel Centro Histórico fueron: Tres votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, cuatro votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel Cuauhtémoc fueron: 42 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 50 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: 22 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 48 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En total fueron 90 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 127 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con 15 votos nulos, dando un total de 232 votos emitidos.

“4. Sector académico por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales.

“En el plantel Del Valle: Dos votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 39 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Casa Libertad fueron: tres votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 13 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y dos votos nulos.

“En el plantel Centro Histórico fueron: Cero votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, nueve votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Cuauhtepc fueron: Ocho votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 40 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: Cuatro votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 81 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y nueve votos nulos.

“En total fueron 17 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 182 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con 12 votos nulos, dando un total de 211 votos emitidos.

“5. Sector académico por el Colegio de Ciencias y Humanidades.

“En el plantel Del Valle: Cero votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 14 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Casa Libertad fueron: tres votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, seis votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Centro Histórico fueron: Cero votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, cero votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Cuauhtepc fueron: Diez votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, siete votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: un voto a favor de Eduardo Delgado Fabián, 17 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y tres votos nulos.

“En total fueron 14 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 44 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con tres votos nulos, dando un total de 61 votos emitidos.

“6. Sector académico por el Colegio de Ciencia y Tecnología.

“En el plantel Del Valle: Dos votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, cinco votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel Casa Libertad fueron: cuatro votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, cinco votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel Centro Histórico fueron: Cero votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, tres votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel Cuauhtepc fueron: Ocho votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, cinco votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: Cinco votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 15 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En total fueron 19 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 33 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con tres votos nulos, dando un total de 55 votos emitidos.

“7. Sector administrativo, técnico y manual.

“En el plantel Del Valle: Ocho votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 25 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel Casa Libertad fueron: un voto a favor de Eduardo Delgado Fabián, 13 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y dos votos nulos.

“En el plantel Centro Histórico fueron: Un voto a favor de Eduardo Delgado Fabián, 13 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel Cuauhtepc fueron: 20 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 13 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y un voto nulo.

“En el plantel San Lorenzo Tezonco fueron: Nueve votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 22 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y cero votos nulos.

“En la sede administrativa de García Diego fueron: 39 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 89 votos a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora y diez votos nulos.

“En total fueron 78 votos a favor de Eduardo Delgado Fabián, 175 a favor de Tania Hogla Rodríguez Mora, con 15 votos nulos, dando un total de 268 votos emitidos”.

El acta la firmaron Francisco Octavio Valadez, Israel Gallegos Vargas, Frank Ricardo Vázquez Hernández, Tania Paloma Hernández Ramírez, Daniel García Carmona y Carlos Ernesto Martínez Rodríguez. Esa es el acta que se levantó el día 10 de marzo.

Entonces le voy a pedir a los consejeros con voto que emitan su voto. Empezaré con Álvarez Ramírez Erika Lorena.

ERIKA LORENA ÁLVAREZ RAMÍREZ (Casa Libertad-Académico). -

Como mencionaste, en nuestro sector hubo cinco votos a favor de Tania y cuatro votos a favor de Eduardo y un voto nulo, entonces nuestro sector vota por Tania.

Y nada más para contestarle hace rato a la pregunta que le hice a Tania, no es que nosotros estemos pensando que tengamos competencia con la Rosario Castellanos; es que la misma Claudia Sheinbaum puso eso en su discurso y ella comparó a la Rosario Castellanos con la UACM. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Bojorge García Luis Javier.

LUIS JAVIER BOJORGE GARCÍA (Casa Libertad-Académico). -

Siguiendo la misma lógica, tenemos que aquí en el plantel dos votos nulos, tres votos para Eduardo Delgado y 13 votos para Tania. Por lo tanto, mi voto va para la doctora Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Borja Chagoza Ángela Hasyadeth.

ÁNGELA HASYADETH BORJA CHAGOYA (Cuauhtémoc-Académico). -

La comunidad académica de CHyCS del plantel Cuauhtémoc me mandata por supuesto y es el mismo sentido de mi voto por la doctora Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tassinari Azcuaga Aideé Irina.

AIDEÉ IRINA TASSINARI AZCUAGA (Cuauteppec-Académico). -

En Cuauteppec en el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales 40 profesores votaron por la doctora Tania Rodríguez y ocho votos fueron para Eduardo Delgado y tres votos nulos. Por tanto, el voto es para la doctora Tania.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Aunque Aideé ya emitió el voto, Israel, ¿querías decir algo?

ISRAEL GALLEGOS VARGAS (Cuauteppec-Académico). -

La votación ya la dio la compañera Aideé Tassinari. Conozco la preferencia de mi sector porque en esta auscultación el Sexto Consejo Universitario decidió que el proceso de auscultación fuese transparente y de cara a la comunidad universitaria.

Venimos de un proceso electoral anterior donde la auscultación se realizó vía correo electrónico o por firmas parciales de algunos estudiantes que no dejaron clara la preferencia de los representados, pero no sólo eso, hubo quienes ni auscultación realizaron, o independientemente de los resultados de su auscultación decidieron abstenerse de votar por posiciones personales. Todo ello llevó al cuestionamiento de la legitimidad de quien llegó a la Rectoría, aunada a la ilegalidad que llevó a cabo el Quinto Consejo Universitario.

Hoy podemos decir institucionalmente que la designación fue ilegal y por tanto se usurparon las atribuciones de rector. La convocatoria aprobada esta vez decide que esta auscultación sea vinculante al voto de los consejeros, y para transparentar el proceso se llevó a cabo en urnas dando los resultados a la vista de todos.

Conocemos hoy la preferencia de la Universidad respecto a los candidatos a la Rectoría. Hoy en mi sector la preferencia se la da a la doctora Tania Rodríguez. La legalidad y la legitimidad de este proceso electoral debe convertirse en una conducción pulcra por parte de quien ocupe la Rectoría, y deberá dejar clara la diferencia entre una Rectoría usurpada y una Rectoría legal y legítima, una Rectoría que conoce sus atribuciones y que las utiliza para trabajar por la comunidad universitaria y no a expensas de ella.

Se espera de esta administración la transparencia en el uso de los recursos, pero también en la toma de decisiones. Ahí están los hechos de lo que sucede cuando uno o una minoría hacen uso discrecional de las atribuciones para beneficio de personas concretas.

Aprovecho la voz para solidarizarme con mis colegas Manuel Gómez Vidrio, del Colegio de Ciencias y Humanidades, e Ingmar Prada Rojas, del Colegio de Ciencia y Tecnología, quienes se encuentran en una paradoja. Por un lado, su ética no les permite votar por un candidato; y por otro lado, su ética los obliga a seguir el mandato de su sector a favor del candidato declinante. Independientemente de la decisión que tomen, quiero dejar constancia de que su conducta y trabajo en esta sexta legislatura ha sido intachable.

No tengo voto en esta sesión como un reconocimiento al trabajo por sanear las finanzas de la Universidad desde la Comisión de Hacienda de mi compañera

de fórmula Aideé Tassinari. Sin embargo, tengo voz para expresar mi posición respecto a la elección de la convocatoria a rector o rectora 2020-2024.

Doctora Tania Rodríguez, la escuché decir en la presentación matutina y vespertina que el plantel Cuauhtémoc es el que tiene las instalaciones más bonitas de la UACM. También la escuché decir que buscará la posibilidad de sesionar una vez al mes en el plantel Cuauhtémoc. Un rector debe poner atención en toda la Universidad. No obstante, las necesidades del plantel Cuauhtémoc requieren específica atención.

La mitad del plantel se percibe en el abandono derivado a las obras inconclusas. El sistema hidráulico requiere ser cambiado en su totalidad de manera urgente. Justo el día de hoy incluso se suspendieron clases por enésima vez por fuga de agua en tiempos de una emergencia sanitaria.

En mi caso, estoy de acuerdo con mi sector y su sentido del voto, y le conmino a trabajar de manera conjunta con el Consejo de Plantel, la Coordinación de Plantel y el Consejo Universitario para terminar las obras y comenzar el saneamiento del sistema hidráulico.

Las instalaciones de Cuauhtémoc garantizan el funcionamiento del plantel y dan las condiciones para mejorar la vida comunitaria y académica. La esperamos en las reuniones mensuales en el plantel Cuauhtémoc para atender éstos y otros problemas que atañen a mi sector y a la comunidad de Cuauhtémoc en general. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gómez Vidrio José Manuel.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -

Efectivamente lo que el maestro Israel acaba de leer, yo traigo y lo tengo que expresar un voto razonado, entonces le voy a dar lectura al voto razonado.

¿Están de acuerdo? Bien. Dice así:

“Voto razonado. Lo enfoco en la memoria histórica vivida en el Tercer Consejo Universitario, la auscultación la efectué con los que votaron por mí y así la votación fue a favor del profesor Sebastián Ibarra.

“En el proceso de auscultación del Sexto Consejo Universitario, los que votaron por mí se abstuvieron de votar, y el resto, los otros que sí votaron, se volcaron a depositar su voto y así ganó Eduardo Delgado con diez votos a favor y la doctora Tania Rodríguez con siete votos.

“Por lo tanto, considero que el grupo que votó sigue siendo fiel a Esther Orozco, y que además no saben lo que es la moral y la ética, y por lo tanto así lo dejo como un voto razonado. Gracias”.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

¿Entonces, profesor, su voto en qué sentido es?

JOSÉ MANUEL GÓMEZ VIDRIO (Cuauhtepc-Académico). -

Tengo que aceptar el acuerdo que el Sexto Consejo Universitario emitió, y por lo tanto Eduardo Delgado es el ganador.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Pero si ya declinó, está bien. Consejeros, les recuerdo que debemos de traer a este Pleno lo que la comunidad nos dijo; y que el candidato haya decidido declinar pues...

Hernández Ramírez Tania Paloma.

TANIA PALOMA HERNÁNDEZ RAMÍREZ (Tezonco-Académico). -

Antes de emitir el voto sí nos parece importante enunciar algunos elementos que nos tienen este día acá.

Primero, sabemos de cierto que quien sostiene a la UACM, pese a todas sus crisis, somos la comunidad que la conformamos: docentes, estudiantes, administrativos, técnicos y manuales. Si bien es urgente restaurar la estructura interna de la Universidad, lo cual venimos haciendo desde que entramos a esta sexta legislatura, también este proceso nos permite restablecer vínculos institucionales, pero sí reiteramos la necesidad del respeto a nuestra autonomía y a nuestro autogobierno como algo irrenunciable.

Y sí quisiera retomar en términos de la autonomía que dice nuestra Ley de la Universidad cuando plantea en la exposición de motivos:

“La autonomía no se puede quedar ahí; para ser útil a la sociedad tiene que traducirse en el desarrollo de un pensamiento autónomo y la capacidad de análisis y de juicio con base en referentes claros y debidamente fundamentados. De nada sirve que las instituciones tengan autonomía si las comunidades académicas no cuentan con la posibilidad de pensar de manera crítica, analítica, inteligente y autónoma para contribuir al desarrollo de la

sociedad, generando conocimientos y referentes de pensamiento humanístico y científico”, es decir, también reivindicamos la autonomía desde ahí.

También nos parece importante que si bien este proceso de esta elección se requiere en este momento, o esto es lo que se planteó que sí se tenía que reponer este proceso, sí consideramos y enfatizamos en que la vida democrática de nuestra institución será posible sólo si somos capaces de generar prácticas y actitudes que expresen el sentido de nuestro proyecto educativo, que es justamente lo que hemos estado diciendo: estas prácticas clientelares y de prebendas que a veces se asumen actitudes dentro de este Consejo Universitario para restablecer la vida democrática, y que es una tarea de todos y de todas que lo que nos guíe sea el sentido de nuestro proyecto educativo.

También es importante decir que la presente elección está regida por el Reglamento en Materia Electoral, y que muchos tienen muchas reticencias. Sin embargo, esta es la norma vigente, es la que tenemos y es además la que da los principios de equidad, certeza, transparencia, máxima publicidad, legalidad y definitividad, lo cual no tuvo la elección anterior. Eso es importante también decirlo.

Llegar a este momento ha sido un largo camino ya de casi dos años, y no sería posible sin una comunidad organizada en nuestra institución de todos los planteles, de todos los sectores y en diversos momentos.

Como académicas de la UACM, Mariela y yo como profesoras-investigadoras de tiempo completo, nuestras apuestas está en la construcción de una comunidad uacemita activa y participativa, en los espacios colegiados existentes y en los paritarios.

Nunca ha sido y es nuestro espacio pensar desde la Rectoría o la administración, nunca tuvimos un candidato de referencia en tanto espacio específico y creo que nunca terminamos votando porque hubiese una preferencia específica.

También es cierto que la participación de la auscultación que realizamos fue baja en comparación con la anterior, y es un elemento que debemos de considerar como Consejo Universitario y con quien llega a la Rectoría para tener una lectura de nuestra comunidad.

Pero en tanto consejeras que somos, no se trata de decisiones unipersonales; estamos aquí en tanto representantes de las y los académicos del CHyCS en el plantel San Lorenzo Tezonco, y respetando la convocatoria y el acuerdo del CU para realizar la auscultación con base en los resultados que ya se presentaron de los que participaron, el sentido de nuestro voto va por Tania Rodríguez. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Juárez Rodríguez Goovinda Penélope.

GOOVINDA PENÉLOPE JUÁREZ RODRÍGUEZ (Tezonco-Académico). -

A mí me parece que fue un ejercicio democrático que nos debíamos como comunidad universitaria. Es histórico que la auscultación haya sido de vinculación. Nuestro sector votó por Tania Rodríguez con 81 votos, el profesor Delgado tuvo cuatro votos y hubo nueve votos nulos. Coincido total y me da alegría que sea también el sentido de mi voto por la doctora Tania Rodríguez Mora.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Rodríguez Carlos Ernesto. Como lo mencionó Erika, en la jornada de auscultación yo no pude estar todo el día aquí, estuve en otros planteles, pero como dice la convocatoria era responsabilidad de los consejeros tener conocimiento de los resultados, y el resultado decía que eran cuatro votos a favor de Eduardo Delgado, cinco votos por Tania Rodríguez y una abstención, y en ese sentido mi voto es por la doctora Tania Rodríguez.

Mckelligan Sánchez María Teresa.

MARÍA TERESA MCKELLIGAN SÁNCHEZ (Del Valle-Académico). -

Primero agradezco a la doctora Tania ser candidata en este proceso. No es fácil y prueba de ello es la masa de gentes que se candidatean. Eso significa que esto es un riesgo, y para ella también es un riesgo, y lo primero que hago es agradecer que se arriesgue, que se arriesgue por esta Universidad. Finalmente es parte de una resistencia que tiene la Universidad por no desquebrajarse, por no acabar de descomponerse, como dice Aideé.

Habrà quien pueda creer que este proceso es una obra teatral, que es una farsa. Nada más lejano existe, y para ello recordemos varias cosas. Es este Consejo Universitario quien decidió que quien había tomado la silla de Rectoría era ilegítima. Es este Consejo quien creó un procedimiento para quitarlo. Es este Consejo quien creó un mecanismo legal, como dice Tania, conforme a su mecanismo de legislación para elegir a una nueva persona que tome la Rectoría.

El proceso de auscultación consideró al mejor candidato, lo cual es claro; independientemente del número sí es claro, no hay duda. Es por ello que mi voto es por la doctora Tania Rodríguez.

Hoy como nunca tenemos que hacer un esfuerzo por reconstruir y por volver a pensar cómo queremos esta Universidad. El trabajo no ha terminado por parte del Consejo Universitario, e indudablemente tendrá también que hacer un trabajo la administración, pero les recuerdo que el último responsable en esta institución se llama Consejo Universitario, no se llama Rectoría, es decir, nosotros somos responsables de la ruta que debe de tomar propiamente esta Universidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Montalvo de la Fuente Karla Paola.

KARLA PAOLA MONTALVO DE LA FUENTE (Del Valle-Académico). -

Asistí hace dos años a la elección de Rectoría, y había escuchado que algunas consejeras y consejeros habían llegado a los golpes, que habían insultado y maltratado a otras y a otros, y con todo no podía creer la violencia que se vivía en ese espacio.

Me asombró escuchar a un consejero decir que él sólo había consultado a quienes habían votado por él pues sabía perfecto quiénes eran. Me quedé estupefacta al ver a una consejera retar y confrontar con lujo de violencia a quienes le reclamaban no haberlos consultado. Ese día me di cuenta de lo mucho que significa para mí el Consejo Universitario, lo considero el corazón de la UACM, un espacio de discusión, de ideas y de propuestas, de trabajo

colectivo, de libertad y democracia, donde las diferencias están presentes, pero en un ámbito de igualdad.

Entré al Consejo Universitario como una forma de reivindicar la vocación democrática de nuestro proyecto, de contribuir a hacerlo una realidad y sobre todo de volver a vincular a la comunidad con el máximo órgano de gobierno.

Hoy se cierra un ciclo, votar en concordancia con los resultados de la auscultación es una forma de renovar mi compromiso con quienes represento, con este órgano y con el proyecto de la UACM que para mí tiene en el centro su carácter democrático, horizontal y colectivo.

Respetar la preferencia de la comunidad a la que represento es una forma de contribuir que se sigan dando en las aulas esas historias en donde el conocimiento hace la diferencia, transforma, permite descubrimientos significativos o construcciones inesperadas.

Hace dos años me llenó de vergüenza que hubiéramos permitido que el máximo órgano de gobierno tocara fondo en su degradación. Hoy emito el voto de las personas a quienes represento, sabiéndolo un acto de auto gobierno, de autonomía universitaria y sobre todo de dignidad.

En el sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, plantel Del Valle, participaron 41 personas, que son más o menos el 70 por ciento del padrón, de las cuales 39 votaron por la doctora Tania Rodríguez y dos por el maestro Eduardo Delgado, así que mi voto es para la doctora Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Prada Rojas Ingmar Augusto.

INGMAR AUGUSTO PRADA ROJAS (Cuautepec-Académico). -

Voy a agradecer a Israel su solidaridad y voy a hacer más las palabras que emitió el profesor Gómez Vidrio. En mi sector ganó Delgado por ocho votos y cinco votos para la doctora Tania, entonces mi voto va por Eduardo Delgado en ese tenor. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ramírez Fierro María del Rayo.

MARÍA DEL RAYO RAMÍREZ FIERRO (Del Valle-Académico). -

Yo lo primero que quiero decir es agradecerle a Tania el haber aceptado participar por segunda ocasión en este proceso, y no es fácil. Nos hemos conocido en diversos espacios académicos, todos ellos colegiados, y siempre hemos pensado que servir a la Universidad no significa sacrificar la vida personal que tenemos, ni las mujeres que somos y que queremos ser. En este sentido, sí te agradezco tu participación y el que asumas este reto de estar muy poco tiempo con este Sexto Consejo Universitario, es un año. Haremos lo posible por dejar las bases para que el próximo Consejo Universitario continúe por este camino.

Quiero aprovechar para decir que nosotros como profesores y profesoras de la Universidad, muchos de nosotros hace dos años empezamos efectivamente una lucha, pero también un proceso de concientización. Sabíamos que en parte ese callejón en el que nos encontramos y del que salimos hace un año era parte de nuestra responsabilidad, parte de la responsabilidad de haber abandonado dentro de nuestras urgencias al máximo órgano de gobierno.

Aquí estamos y hemos ofrecido en nuestros propios procesos de elección un compromiso con la comunidad universitaria de restituir el proceso de elección a la Rectoría. Aquí estamos después de dos años con mucho trabajo y con mucha también imaginación e iniciativa.

Este Consejo Universitario sin que se lo pidiera su normativa asumió el compromiso de llevar a nuestros sectores la auscultación. Es un derecho que tenemos y así lo hemos realizado. En ese sentido, promovimos el voto vinculante.

Mi comunidad académica del sector Del Valle votó por la doctora Tania Rodríguez con 39 votos a favor y dos votos para Delgado y cero votos nulos. Y por supuesto, en este compromiso de voto vinculante mi voto en este máximo órgano de gobierno es para ti, para la doctora Tania Rodríguez.

Y solamente termino diciendo que este es un pequeño paso de lo difícil que significa avanzar desde el punto de vista institucional, y que justo estamos dando un paso en el proceso y en el camino de que otra Universidad es posible. Esa es la relevancia de la sesión de hoy. Sin embargo, para poder completar la idea, debo decir que no nada más esta Universidad es posible en el sentido de la imaginación, es posible en el sentido en que la habitemos y por eso es que estamos aquí y en lo que podamos seguiremos estando. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rivera Quintero Alejandra Gabriela.

ALEJANDRA GABRIELA RIVERA QUINTERO (Tezonco-Académico). -

El proceso de auscultación realizado el 10 de marzo de 2020 transcurrió de manera ordenada y pacífica en el plantel San Lorenzo Tezonco de la UACM. Las y los universitarios que acudieron a las urnas manifestaron su preferencia. Y este día es importante porque venimos a este Pleno a transmitir su mandato. Así pues y en el entendido de que la auscultación tiene un carácter vinculante, informo que el sector académico del Colegio de Ciencias y Humanidades, adscrito al plantel San Lorenzo Tezonco, expresó su preferencia de la siguiente manera. De un total de 21 votos emitidos, un voto fue para el candidato Eduardo Delgado Fabián, 17 votos fueron para la candidata Tania Hogla Rodríguez Mora y los votos restantes, tres, fueron nulos. Por lo tanto, mi voto es por la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora.

Aprovecho este espacio para reconocer el compromiso de la comunidad universitaria que participó en la auscultación, así como la labor de las y los integrantes de los órganos electorales que han vigilado el proceso.

Queda claro que aún hay mucho por hacer y que el reto del gobierno universitario consiste en llevar a la UACM hacia adelante. Nos corresponde como universitarias y universitarios, a este Consejo y a la Rectoría hacer de esta casa de estudios un espacio cada vez mejor. Esta labor será posible si trabajamos en conjunto, de cara a la comunidad universitaria y con la convicción de dar lo mejor de nosotras y nosotros mismos para que este noble proyecto educativo prevalezca. Autonomía, educación y libertad.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Juárez Pilar Rosa María.

PILAR ROSA MARÍA RODRÍGUEZ JUÁREZ (Casa Libertad-Académico). -

Miren, yo me congratulo de que este Consejo Universitario, tanto académicos como administrativos y sobre todo estudiantes, hayamos tomado la responsabilidad de sacar adelante a nuestra querida UACM. Y me congratulo porque a pesar de que escuché que hubo reclamos de si se había abandonado o que si no se hacían trabajos por parte del sector académico, estén hoy aquí compañeros que podemos tener diferencias en ocasiones, y yo diría de minucias algunas y algunas otras no tanto.

Pero yo quiero aprovechar este momento para invitarlos a todos a que convivamos de la mejor manera posible, sin olvidar lo que nos dice también Aideé de toda esta cuestión que tiene que ver con la corrupción, que fue poco a poco, pero que llegó para instalarse, y para instalarse antes de que llegáramos nosotros, aclaro, pero que ese debe de ser un principio que nos debe de guiar.

Creo que en los programas que presentamos para nuestras candidaturas había dos temas que eran muy sentidos: la cuestión de la Rectoría, que ya fue resuelta, pero otro aspecto muy importante era la cuestión de obras. Ustedes pueden ver este plantel y otros planteles, y este es un asunto que se tiene pendiente, ese es un asunto que va a heredar nuestra próxima rectora, pero que yo estoy segura de que con el apoyo de la administración y de este Consejo Universitario vamos a tener avances.

Otro aspecto es el de la normatividad. Miren, a veces todos nos desesperamos y decimos: “Vayamos más rápido”, pero la verdad cuando uno ve, y agradezco el trabajo que hicieron los compañeros respecto de las Normas de

Convivencia, pero cuando uno ve esa situación y ve la situación que se vive en la actualidad, la verdad es que la realidad se ha exacerbado con respecto a la violencia hacia las mujeres. Y entiendo cuando decía Tania por ahí tres aspectos y que eran: qué pasa con los recursos, la justicia y qué sucede con las mujeres. La verdad ese es un asunto que como Universidad en un principio fuimos de las primeras instituciones que le importó este tema, pero por cuestiones administrativas y por cuestiones de Rectoría, también se olvidó, y creo que todos tenemos la asignatura pendiente de la participación.

Yo podré decir el hecho de mi plantel, en el plantel la comunidad que yo represento participó el 65 por ciento. En este sentido, los votos que tuvimos fueron 13 votos para la doctora Tania, tres votos para el maestro Eduardo Delgado y dos votos nulos. En este sentido, mi voto, respetando lo que dijo mi comunidad, es por la doctora Tania.

Pero sí me gustaría que de verdad veamos que somos un Consejo Universitario y que unidos y en colaboración con el trabajo con Tania creo que vamos a poder hacer de esta Universidad... Hablamos de proyecto, pero yo pensaría que ojalá que lleguemos a ser un modelo de Universidad. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rodríguez Zornoza Flor Mercedes.

FLOR MERCEDES RODRÍGUEZ ZORNOZA (Del Valle-Académico). -

Mi voto es para la doctora Tania Hogla Rodríguez, vinculado a los resultados de la auscultación, en la cual los académicos del Colegio de Ciencias y Humanidades del plantel Del Valle que participaron votaron de forma unánime

a favor de ella para rectora de la UACM 2020-2024, con la esperanza y el compromiso de todas y de todos de construir la diferencia.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salas Torres Julio César. Está en el quórum, pero traía un cuadro gripal y entonces tuvo que abandonar la sesión.

Calzado López José Lorenzo.

JOSÉ LORENZO CALZADO LÓPEZ (Tezonco-Académico). -

En mi sector la doctora Tania Rodríguez ganó la auscultación con 15 votos a cinco votos. Esto debería de significar dos votos del Colegio de Ciencia y Tecnología del plantel San Lorenzo Tezonco. Sin embargo, el profesor Julio César Salas se disculpa, como ustedes saben está enfermo, y en su condición en esta primera etapa de emergencia era irresponsable que estuviera aquí en el Pleno. Por lo tanto, solamente será un voto por parte del Colegio de Ciencia y Tecnología por la doctora Tania Rodríguez. Ese es mi voto. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Apolinar Gómez José Javier.

JOSÉ JAVIER APOLINAR GÓMEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

El voto lo tiene Jenifer.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Tiene razón. Juárez Bustamante Jenifer Rosario.

JENIFER ROSARIO JUÁREZ BUSTAMANTE (Casa Libertad-Estudiente). -

Por parte del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, y también en fórmula de Javier Apolinar y Jenifer Bustamante, externamos la voluntad de nuestros representados, la comunidad universitaria, y coincidimos en que esta fórmula a través del voto de la comunidad es para la doctora Tania Rodríguez. Sabemos que la noticia de su asignación viene de una gran manera. Nuestra Universidad ha pasado por momentos difíciles, complicados y sobre todo lleno de luchas. Por eso es importante hoy más que nunca construir y construirlo con las personas correctas, con personas que han luchado, con personas que nos han mostrado que nunca hay que bajar los hombros y que siempre hay que estar enfrente, sobre todo por una lucha. Y no importan los problemas, no importan las dificultades si está aquí y está aquí por un lugar que ya había ganado. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Arriaga Cadena Oscar.

OSCAR ARRIAGA CADENA (Del Valle-Estudiente). -

El día de la auscultación me sentí muy bien, ya que mi comunidad participó mucho más de lo que yo esperaba, y todos estarán de acuerdo que inclusive preferían no votar e informarse antes de hacerlo, preferían tener un voto informado que un voto azaroso. Sin embargo, las votaciones radican en una cosa muy contraria a lo que todos dicen. La gran mayoría anuló su voto, y vinculadamente con esto yo también lo tengo que hacer.

Sin embargo, ¿por qué pasó? ¿Desconocimiento, prejuicio? No sabría decirlo para serles sincero. Si se informaron lo suficiente podrían haber elegido. Lo diré a título personal: incertidumbre, yo no sabía cómo, yo no sabía por qué o por quién, había muchas cosas que me hacían dudar.

Estoy totalmente de acuerdo que errar es de humanos, tal vez esté equivocado. Me gustaría trabajar con la doctora Tania para que me muestre lo equivocado que estoy. Pero vinculadamente con mi comunidad, yo me abstengo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Carrillo Meneses Adriana.

ADRIANA CARRILLO MENESES (Casa Libertad-Estudiante). -

Las votaciones que se hicieron el 10 de marzo justamente aquí y en todos los planteles, en mi plantel justamente es evidente que las votaciones fueron a favor de Tania. Qué bonito es que el día de hoy esté lleno el CU, ahora sí hay quórum, así me gustaría que allá afuera la comunidad estudiantil estuviera lleno tratando de saber qué está pasando aquí.

Acabo de ver un panorama allá afuera, está la pantalla y se está transmitiendo en vivo y la verdad es que yo veo desinterés en esta comunidad. Fueron 71 votos de mis representados, y estoy avalando lo que dice mi comunidad, pero yo estoy un poco decepcionada porque la comunidad no son 71 votos, es de más estudiantes.

¿Qué pasó con los demás que no fueron a votar ese día? ¿No se informaron? ¿Qué pasó? ¿Qué estamos haciendo mal nosotros como consejeros que no

está llegando la comunidad a acercarse y a saber qué está pasando y qué va a pasar con la Universidad? Eso a mí me gustaría que Tania pudiera ayudarnos en esa parte para darle certeza a la comunidad de que la Universidad se va a conducir de la manera correcta. Y esperemos que la corrupción se elimine. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Martínez Ortiz Frida Abigail.

FRIDA ABIGAIL MARTÍNEZ ORTIZ (Cuauhtepc-Estudiente). -

El día martes 10 de marzo se llevó a cabo la auscultación para conocer las preferencias de los estudiantes de mi Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Cuauhtepc, así como en los demás planteles, en el cual de los 1,200 estudiantes aproximadamente tan solo votaron 357 estudiantes al participar en la consulta.

Es evidente que se refleja la indiferencia hacia este acontecimiento tan importante para nuestra casa de estudios, pero es comprensible a la vez pues al final de todo la mayoría de los exconsejeros eligieron al rector por beneficios personales, sin considerar la legitimidad que la comunidad estudiantil otorgó a uno de los candidatos.

Ahora bien, quiero dejar en claro que el proceso de la auscultación o de la consulta se realizó de la manera más transparente, y en colaboración con los demás consejeros de plantel, tanto del sector estudiantil como académicos. Y a pesar de la mínima participación la comunidad nos ha mandatado con su voto para elegir a un rector, que se cree está ligado a los intereses comunes.

Nuestro deber como consejeros es escuchar a la comunidad, así como nosotros tenemos el derecho a que se nos escuche y se nos tome en cuenta para que más tareas del Consejo Universitario avancen sin obstáculos.

Es por ello que el sentido de mi voto favorecerá con respecto a los resultados que se obtuvieron en la consulta. Los resultados fueron: Eduardo Delgado tuvo 94 votos; Tania Rodríguez tuvo 240 votos; y votos nulos fueron 23. Por lo tanto, mi voto es para Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mejía Sevilla Iván Isaac.

IVÁN ISAAC MEJÍA SEVILLA (Cuauhtepc-Estudiente). -

Sólo quiero precisar que se llevó de manera tranquila el día martes la auscultación, aunque sí tengo que mencionar que el día martes no vienen del ciclo superior la mayoría de los estudiantes de mi colegio, y aun así hubo una gran participación con 92 votos, que fueron 50 votos a favor de Tania y 42 votos a favor de Eduardo Delgado. Y el sentido de mi voto va hacia la doctora Tania, y ojalá no se quede en palabras vacías todo lo que nos ha comentado hasta ahora. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Olivares Barrera Mirna.

MIRNA OLIVARES BARRERA (Del Valle-Estudiente). -

La comunidad del plantel Del Valle se decantó por Tania Rodríguez. Y quiero hacer público un agradecimiento a todos los que participaron en la auscultación.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Guevara Sánchez Blanca Edith pidió la palabra y luego Noemí Alejandra.

BLANCA EDITH GUEVARA SÁNCHEZ (Centro Histórico-Estudiente). -

Las movilizaciones de la comunidad universitaria, sobre todo de las y los estudiantes que participamos en el 2018 y 2019 después del fraude electoral en el proceso de elección para la Rectoría, no se sustentaron en la pugna de grupos y/o en la defensa de algún candidato en particular. Al contrario, nuestra participación surge de la defensa legítima del proyecto educativo, del autogobierno y el resguardo de nuestra normativa y la aplicación de ésta al margen de corruptelas y de procedimientos jurídicos inválidos.

Derivado de toda esta movilización varios estudiantes deciden ser consejeros preocupados por la reconstrucción de la Universidad. Y a pesar de los múltiples trabajos por visibilizar las acciones que esa comunidad realizó, parece ser que se olvidó que fueron los estudiantes en su mayoría los que tomaron sesiones, hicieron pintas y tomaron la Rectoría, cuestión que deben de recordar hoy los órganos de gobierno.

La poca participación de la comunidad universitaria en la toma de decisiones es preocupante con respecto al proceso de elección de Rectoría en 2018. La participación de la comunidad en el mecanismo de auscultación fue

significativamente inferior. Estamos ante un reto mayor, que es hacer de la participación comunitaria un asunto nodal del quehacer universitario.

De ninguna manera podemos afirmar que este proceso de elección no tiene validez jurídica, pero lo cierto es que los niveles de participación dejan ver la indiferencia de una comunidad universitaria que no se identifica con sus representantes y sus órganos de gobierno.

En este sentido, el trabajo que la Rectoría tiene que hacer es vital para recuperar la confianza perdida, y es un compromiso ético y político que tiene que asumir, e incluso fuera de lo académico y de los órganos de gobierno, desde abajo, de la mano de la comunidad y no sólo en el discurso.

Por último, no es útil mencionar que el máximo órgano de gobierno de la UACM es el Consejo Universitario y que su responsabilidad es construir desde la diferencia y diversidad de pensamientos; desde el respeto y la escucha mutuos, y desde una actitud colaborativa sin renunciar a los principios de nuestra Universidad, ni perder el horizonte en ello.

Por eso motivo exhortamos a este Pleno mi compañera y yo y a quienes integran parte del trabajo de la sexta legislatura a trabajar con responsabilidad, a emitir un voto razonado y no en función de intereses particulares o ajenos a las necesidades colectivas.

Por último daré voz a mi compañera de fórmula, quien dará el sentido de nuestro voto.

NOEMÍ ALEJANDRA PÉREZ CHAM (Centro Histórico-Estudiente). -

Yo quiero hacer como un recuento. Nosotras solamente representamos al sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales. Sin

embargo, pues nosotras también reconocemos que más comunidad que no está representada tiene necesidades. Entonces voy a proceder a dar lectura nuevamente a estos resultados, porque creo que es importante también reconocer que los otros colegios y los otros sectores pues también tienen una importancia dentro de la Universidad.

Del plantel Centro Histórico por el sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales estos son los resultados: cero votos para Eduardo Delgado y nueve votos para Tania Rodríguez.

Del Colegio de Ciencias y Humanidades los resultados fueron: cero votos para Eduardo Delgado y cero votos para Tania Rodríguez.

Del Colegio de Ciencia y Tecnología fueron: cero votos para Eduardo Delgado y tres votos para Tania Rodríguez.

Del sector estudiantil del plantel Centro Histórico por el Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales fueron: 12 votos para Eduardo Delgado y 32 votos para Tania Rodríguez.

Por el Colegio de Ciencias y Humanidades fueron: tres votos para Eduardo Delgado y ocho votos para Tania Rodríguez.

Del Colegio de Ciencia y Tecnología fueron: tres votos para Eduardo Delgado y cuatro votos para Tania Rodríguez.

Una vez ya entendidos estos datos procedemos nosotras a dar el sentido de nuestro voto, nosotras representando al sector estudiantil del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, el voto es para Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Rincón Vargas Julio César.

JULIO CÉSAR RINCÓN VARGAS (Cuauhtepc-Estudiente). -

Me es grato participar en un proceso democrático de tal calado como es éste en un 17 de marzo cuando se festeja a un Batallón llamado San Patricio, de gente que era estigmatizada y que era excluida por ser diferente, por no poder ser gobernada y que finalmente el gobierno mexicano después del 2 de febrero de 1848 proscibió, también persiguió y finalmente fueron desarticulados parte de ellos en las guerrillas en Guanajuato, junto con el guerrillero Domeco de Jarauta.

Creo que como ellos parte de nuestra Universidad también está formado por personas a las que no se les ha dado voz, a las que no se les ha atendido, a las que no se les ha visibilizado. ¿Por qué? Porque no cuentan con representación. Ese fue el caso del Colegio de Ciencias y Humanidades, compañeros a los que también deberíamos de dar vinculación en este proceso, y que desafortunadamente pues no lo tuvieron. ¿Por qué? Porque los procesos se venían encima, y también estamos en una curva de aprendizaje muy fuerte y muy grande.

Y agradezco que a pesar de que está pasando de esta forma, estamos creciendo como Consejo Universitario y eso es lo importante, el fortalecimiento de nuestra Universidad, el darle garantías y plenos derechos a todos los que formamos parte de este amado proyecto de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Anteriormente había hecho patente mi opinión respecto a cuál era el papel o qué representaba tener a una rectora o a un rector dentro de nuestra Universidad, siendo que muchos estudiantes, incluyéndome, pensamos que es

una figura un tanto conflictiva porque se cuecen muchos intereses que son ajenos al mandato de tantos estudiantes, de tantos profesores y de tantos trabajadores. Sin embargo, creo que como Consejo Universitario tenemos un rumbo muy bueno y que este ejercicio que estamos haciendo es único en su historia, estamos haciendo una historia en este momento y que hay que tomarla en cuenta.

Personalmente, compañeros, y lo digo plenamente y sin tapujos, yo pedí al compañero Sebastián Ibarra que él fuera candidato a rector, sin embargo, por cuestiones personales, por cuestiones laborales y por lo que él disponga pues no pudo ser candidato a la Rectoría. Sin embargo, creo en este momento que la persona que ha sido designada por medio del voto va a hacer un papel digno y por lo tanto va a dignificar a nuestra Universidad que tanto lo necesita. Y no sólo se necesita en lo interior, porque lo interior cuenta, pero también somos parte del escrutinio de la población y de la ciudadanía, y eso es lo importante. Y que a pesar de que se haya dado una mínima participación de nuestra comunidad, en este caso en el plantel Cuauhtémoc fueron 357 votos del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, y de ellos 240 fueron para la doctora Tania Rodríguez, 94 votos para Eduardo Delgado y 23 votos nulos.

Creo fervientemente que la compañera Tania Hogla Rodríguez va a hacer un excelente trabajo y que va a poner no sólo orden, sino que vamos a crecer significativamente.

Mi voto personal es para el compañero Sebastián Ibarra, y el voto de la comunidad que me mandata es para la candidata Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Romero Fernández Mariana.

MARIANA ROMERO FERNÁNDEZ (Tezonco-Estudiante). -

Cuando llegué a la UACM el modo del gobierno universitario me parecía un sueño, y en la sesión del 8 de mayo de 2018 se tornó en una pesadilla. Por eso celebro hoy mucho que las posiciones más críticas y más exigentes vengan de los consejeros estudiantes, me sorprendió mucho y lo celebro. Y voy a leer algo porque creo que hemos hecho un buen trabajo, pero que para mí no es suficiente.

En la auscultación para la elección de 2018, en la que los exconsejeros Israel Jiménez Cuahutli y Giovanni Lara nos negaron la participación, fue la comunidad universitaria de San Lorenzo Tezonco la que se organizó y se preguntó a sí misma con criterios claros y de manera pública quién de entre tres personas debería ocupar el cargo de la Rectoría.

En ese momento participaron 710 estudiantes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales, es decir, un 16 por ciento de las y los estudiantes de ese colegio, si tomamos en cuenta que el total oscila entre los 4,300.

En la auscultación llevada a cabo el pasado 10 de marzo la participación decayó alrededor del 50 por ciento, pues sólo 302 estudiantes del CHyCS participaron en el proceso de consulta. Sólo el 7 por ciento total de estudiantes del colegio acudieron a emitir su opinión.

Más allá de los datos, de los análisis, discursos y argumentaciones que se restringen a la coyuntura, invito a pensar cómo se concibe una Universidad sin la participación de sus miembros. La participación activa en una democracia

por supuesto trasciende de emitir una opinión en urna, ¿pero por qué ni siquiera en esa forma tan elemental la comunidad universitaria está participando?

Lo cierto es que los procesos democráticos en esta Universidad han estado con frecuencia alejados del pensamiento crítico, el debate, la cooperación y el devenir académico en sí. Con todo respeto, basten las discusiones de este Pleno como ejemplo.

Es grave por el enorme privilegio, en el mejor de los términos, que supone estar aquí en la UACM. Los principios de esta Universidad no son espontáneos, responden a años de luchas populares y de luchas universitarias, académicos y estudiantes que demandaban ser las y los protagonistas de las decisiones que se toman, porque nadie conoce mejor que ellos su institución.

Responde a las demandas de que la Universidad no siga las políticas de tal o cual gobierno, que ocasiona casi siempre recortes y políticas en detrimento de lo académico, sino que sea voz y propuesta frente a las políticas nacionales, y estas luchas costaron y siguen costando grandes esfuerzos, sobre todo sangre. Y ante estos antecedentes elegimos no participar, escogemos dejar todo en manos de un órgano de gobierno, cuando también en otros ámbitos podemos sumarle muchísimo a la vida democrática de esta Universidad. Elegimos que las discusiones duren lo menos posible, porque argumentar es difícil y votar es sencillo. Nos da miedo y no aceptamos propuestas diferentes a las nuestras y de inmediato acusamos al otro de obstaculizar, de polarizar o de estar siendo manipulado, en lugar de mirar que las diferencias suman y que el consenso es la mejor vía para llegar a los acuerdos.

No entendemos los acuerdos por los que votamos, no conocemos nuestras facultades, no conocemos nuestras atribuciones. Nos sumamos a comisiones que se vuelven gigantescas, pero no para trabajar, sí para arrebatarnos Secretarías Técnicas, sí para no volver a perder votaciones.

Pensamos erróneamente que será quien ocupe la Rectoría quien redefina y recomponga la Universidad, cuando tres de cinco administraciones han sido desastrosas para este proyecto educativo, en tanto otras instituciones ponen en cuestión si una figura basada en la verticalidad es pertinente en una institución que se llama democrática.

Mientras que en otras universidades esto que nosotros ya tenemos les está costando la vida a los compañeros y compañeras, aquí nuestro intelecto y nuestra sensibilidad nos alcanza sólo para esto. Existe descontento mío y por parte de algunos compañeros estudiantes consejeros por lo que enuncié antes, y también por parte de miembros de la comunidad que nos miran todo lo que hacemos y todo lo que votamos. Pero existe también voluntad de trabajo.

Personalmente creo que la participación colectiva permanente es esencial dentro de nuestro gobierno universitario, pero no por el hecho de construir normativas a destajo y por construirlas, normativas además que desdeñan las discusiones desde lo académico, poco rigurosas, sin diagnósticos y sin evaluación, basadas en prejuicios y que se apresuran a ser aprobadas como ocurrirá próximamente.

La construcción de la normativa no es un fin, es un medio para recomponer el sentido de pertenencia hacia la Universidad, al sentirnos parte importante integral de un proyecto que tiene entre sus principios uno muy importante

para el mundo que tenemos enfrente: el rechazo a todas las condiciones dominantes que degradan la vida humana. Y por eso en la construcción que estamos haciendo de un Estatuto de Estudiantes espero se pueda elevar el nivel de nuestras discusiones para poner en el centro qué significa ser estudiante en la UACM, qué significa estar aquí.

Espero que pongamos toda nuestra creatividad en pensar formas para garantizar procesos democráticos en esta Universidad, donde se privilegie la construcción colectiva para contribuir a la sociedad y que no se vuelva a frenar la vinculación con otras instituciones con el pretexto de que eso vulnera un alto nivel en nuestras actividades académicas, con una Universidad basada en la autodeterminación colectiva como consecuencia del reconocimiento y que enfoque su atención hacia su transformación en favor de la colectividad, entre otras más.

Sirva de pretexto esta intervención para invitar a las y los estudiantes a trabajar en ese sentido. El objetivo es enorme, ambicioso y muy alentador, y consiste en que la UACM no sea más una reproducción fiel de lo que una democracia caduca y corrupta le ha hecho a la sociedad; que trabajemos para que se convierta en semilla y flor de nuevas maneras de autodeterminarnos.

El voto de la comunidad de San Lorenzo Tezonco del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales es para Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Ruiz Hernández Israel.

ISRAEL RUIZ HERNÁNDEZ (Casa Libertad-Estudiente). -

A lo largo de la historia del pueblo mexicano éste ha venido ejerciendo y llevando a la práctica dos formas de democracia. Una es la democracia representativa, de la cual nosotros como consejeros somos parte. En este tipo de democracia que se practica principalmente en el Poder Legislativo, aquel candidato que tenga más votos pues es el ganador, así sea por uno o dos votos. Pero también hay otra forma de democracia, que es la democracia directa o la democracia participativa. De este tipo de democracia tenemos muchos ejemplos en el país. Tenemos en Guerrero a la Policía Comunitaria, tenemos en Michoacán a la Comuna de Cherán, tenemos en Oaxaca a muchas comunidades indígenas, en Chiapas está el Ejército Zapatista de Liberación Nacional. Ellos llevan a cabo la democracia directa mediante asambleas, y en este tipo de democracia participativa o asamblearia quien decide es la comunidad, llaman a toda la comunidad a que participe, a que opine, a que tome decisiones y todos son tomados en cuenta.

En lo que respecta a la democracia participativa, que ejercemos nosotros como órgano colegiado y como consejeros, pero que también ejercen los partidos políticos y el Poder Legislativo, quien tenga más votos es el candidato ganador. Sí quisiera hacer yo una precisión o, más bien, una reflexión acerca de mis representados, los estudiantes, siendo el sector mayoritario en la Universidad no todo en este proceso fue perfecto, hubo algunas fallas y algunas inconsistencias, y dentro de éstas está el hecho de que se haya dejado a la mayor parte de mi sector de los estudiantes fuera de la toma de decisiones, es decir, únicamente se tomó en cuenta para que pudiera participar en el proceso

de auscultación sólo al 20 por ciento del padrón de los estudiantes, y esa es la democracia que estamos ejerciendo en este momento.

Obviamente la rectora no tiene la culpa, ella fue al proceso y ganó porque así lo decidió la comunidad, fue la mayoría la que le dio el voto y la confianza, y en este sentido pues no es culpa de ella, pero a manera de reflexión en función de que muchos consejeros plantean por qué no participa la comunidad, porque es apática, porque no se acerca a estos procesos electorales, pero una parte es esa, y nosotros como Consejo Universitario pues cerramos la puerta a miles de estudiantes.

Aquí no está a discusión si los estudiantes ejercen su voto o no lo ejercen, si se abstienen o no se abstienen y si les interesa o no les interesa. Aquí en el Consejo Universitario nuestra obligación era garantizar que todo miembro de la comunidad, incluyendo a los estudiantes, pudiera ejercer su preferencia y su opinión en este proceso para la renovación de la Rectoría.

Lamentablemente pues no lo hicimos así, dejamos fuera de la toma de decisiones a cientos o quizás a miles de estudiantes uacemitas, y en este sentido es una crítica a este proceso en sí.

Por lo demás, pues creo que ya la Universidad se está normalizando con la elección de la rectora, y me parece que ya estaríamos en condiciones para convocar a un Congreso General Universitario, para una renovación total, moral y ética de la Universidad. En este Congreso General Universitario va a ser la Universidad la que haga esta refundación moral y ética de esta institución tan noble.

En cuanto al voto, de acuerdo a lo que establece el artículo 13 del Reglamento del Consejo Universitario, en su fracción VII, nosotros tenemos un mandato y

lo que haya decidido la comunidad es lo que tenemos que hacer y tenemos que respetar. En este sentido, el voto de mi comunidad, el voto del Colegio de Ciencias y Humanidades de aquí del plantel Casa Libertad fue para la doctora Tania Rodríguez a quien le dieron su voto y su confianza. Sería todo. Gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Salomón López Daniel y Daniel García Carmona.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiante). -

En el sentido de que representamos a la misma comunidad que los consejeros Armando Cisneros y Frank Vázquez, queremos emitir nuestro voto y nuestra opinión al mismo tiempo que ellos

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Schulz Melchor Zaid Arturo.

ZAID ARTURO SCHULZ MELCHOR (Del Valle-Estudiante). -

Voy a nombrar aquí algunas cifras, porque las matemáticas son muy engañosas ante este tipo de procesos. Estamos en una comunidad de alrededor de 18 mil estudiantes, donde ejercieron su voto en su totalidad 1,457, esto nos habla de que fue alrededor del 8 por ciento.

Yo creo que esto no es un motivo de celebración porque usted no nos viene a hacer un favor a la Universidad, al contrario, viene a trabajar por el sector, por la población de la UACM. Y en este sentido, a mí en su lugar me llamaría la

atención esa gran población que no emitió ese voto, que no ejerció su participación en este proceso.

Las vertientes pueden ser muchas y las explicaciones diversas, pero algo a mí me queda claro, que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México adolece de las mismas cosas que la Ciudad de México: corrupción, violencia y muchas otras cuestiones que ya las vivimos día con día. Y este es un ejemplo de cómo fueron las elecciones también para presidente.

En ese sentido, la población se tiene que ver obligada a votar por el menos peor, y no se puede sentir representada realmente por alguien que tú te sientas confiado en que el trabajo lo va a hacer bien. Y en este sentido, teníamos que vernos obligados como población para votar por el que menos daño hiciera a la Universidad y que de que ya dejen de ver a la UACM como un botín político, y es por eso que se da también ese fallo y que realmente reconozco la participación de mi comunidad al decir que solamente 12 a favor por anular su voto. ¿Por qué me voy a sentir obligado a votar entre malo o peor?

Igual que mi compañero Oscar, quisiera verme en un error, y yo no comulgo, como por ejemplo lo dijo el compañero Julio, de que yo confío en que usted va a hacer un buen trabajo o creo que lo va a hacer bien, porque esto no es una Iglesia o un acto de fe. Yo quisiera verlo con hechos y con palabras, porque no solamente las personas de esta Universidad sino de este país estamos cansados de políticos que hablan bonito y hacen poco. Ya estamos hartos de esa clase política que se siente que vive en una nube y que todo está bien a su alrededor, cuando todo está sumido en un asco y lo hemos visto en las

administraciones pasadas. ¿Cómo es posible que hayamos tenido personas de la calidad de Hugo Aboites?, que son lamentables.

En este sentido, quisiera ver que lo que estoy diciendo es un error y que con hechos y con palabras demuestre que estoy equivocado y que usted viene a representar un papel digno, pero hasta no, comulgo con el voto de mi comunidad al decir: nos abstenemos.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Valadez Tapia Francisco Octavio.

FRANCISCO OCTAVIO VALADEZ TAPIA (Tezonco-Estudiante). -

Me parece que tenemos que reconocer el trabajo que se ha llevado a cabo como parte de lo que ya se ha señalado y que puede considerarse como una renovación institucional, pero también tenemos que ser críticos.

Finalmente la auscultación puede verse también desde diferentes formas, entre ellos, un primer ejercicio justamente para las próximas consultas que tendremos que llevar a cabo para que podamos llevar a buen fin la cuestión de la autonomía y del autogobierno.

En ese sentido, quiero compartir un escrito que nos hicieron llegar una vez que terminó la jornada de auscultación y que también implica una cuestión de reconocer la crítica y las fallas que tuvimos en dicho proceso.

“Consejeros y consejeras universitarios de la sexta legislatura. Presente.

“Yo, Diana Carolina Vallejo Ortega, estudiante de la carrera de Filosofía e Historia de la Ideas y usuaria del programa Letras Habladas, me dirijo a ustedes

con la finalidad de comunicar mi molestia ante la falta de accesibilidad en el proceso de auscultación del día 10 de marzo del 2020.

“Todos y todas las estudiantes tenemos derecho a ser partícipes de cualquier consulta o proceso electoral. Por lo tanto, las y los estudiantes con discapacidad visual debemos de contar con las herramientas necesarias para poder acceder a ese derecho en las mismas condiciones que cualquier otro u otra. Por lo tanto, si el método utilizado para el proceso de auscultación es el voto libre, secreto e individual, las y los consejeros deberían de establecer métodos en los cuales nosotros y nosotras como estudiantes con discapacidad visual podamos hacerlo de la misma manera. El apoyo por parte de otra persona irrumpe con tal ejercicio desde distintas maneras, empezando porque no es secreto y puede llegar a ser condicionado.

“La Universidad es un proyecto en el cual habitamos una pluralidad de diversidades. Ustedes como consejeros y consejeras por lo tanto son también representantes de esas diversidades, por lo cual su obligación es tomar en cuenta las particularidades que eso implica en cada uno de los espacios, proyectos, leyes y disposiciones que tengan que aprobar o negar, porque nada humano me es ajeno no es sólo un lema sino un proyecto vital en el que somos parte de todos y todas”. Primer punto.

En segundo lugar, yo agradezco justamente a la parte de la comunidad que represento, y no solamente los que votaron a favor de la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora, con 58 votos, sino también a la otra parte, a los que votaron tanto por Eduardo Delgado Fabián como aquellos justamente que decidieron anular sus votos, y que correspondientemente implicó seis y seis.

Y en ese sentido, me parece que si seguimos en la lógica de considerar esto una renovación institucional, también tenemos que cambiar el chip respecto de querer etiquetar de manera un tanto denostativa a los que piensan diferente a nosotros. Debemos de presentarnos como parte únicamente de la comunidad universitaria, y no decir que somos oroquistas o que somos tarios o diferentes corrientes. Creo que eso ya sería algo que tendríamos que eliminar precisamente de nuestro discurso justamente para poder fortalecer la autonomía de este proyecto educativo y poder ir renovándonos de una manera crítica e inventiva.

Dicho esto y dado que ya he mencionado los resultados, mi voto es para la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora. Muchas gracias.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Gracias, Octavio. Adelante, consejeros.

DANIEL GARCÍA CARMONA (Del Valle-Estudiente). -

Lo primero es explicar por qué decidimos emitir el voto junto con la fórmula de Frank y Armando, porque representamos a la misma comunidad, y en ese sentido es el mismo voto el que deberemos emitir.

Lo primero que quiero hacer es un reconocimiento amplio desde luego a los aspirantes o a la aspirante que queda ahora para ocupar la Rectoría, pero también quiero hacer un reconocimiento a los secretarios técnicos de Hacienda, la profesora Tassinari, de Legislativos, la profesora Goovinda, y de Organización, el profesor Carlos Martínez, por hacerse cargo en seguimiento y

en cumplimiento del acuerdo 29 de todas aquellas funciones sustantivas que quedaron una vez que salió quien ocupara la Rectoría de manera ilegal.

Quiero también hacer un reconocimiento a la profesora Patricia Arenas, porque cuando nadie más quiso participar ella sí asumió, a pesar de la manera en que se le ha tratado, y debo decirlo, desde que está allá y que ha vivido una fuerte presión por parte de muchos sectores de la Universidad. Y creo que no cualquiera hace ese ejercicio y merece ese reconocimiento.

El mismo reconocimiento lo quiero hacer a todos los encargados de despacho de las oficinas que también han asumido, a la abogada, al contralor y a la tesorera en este espacio de transición que pareciera pasar de una administración a otra, porque no es sencillo y no cualquiera hace ese trabajo, entonces también quiero hacer un reconocimiento a todas esas personas.

Pero también a todos los equipos de esas áreas que de manera responsable decidieron sumarse a un trabajo en esta idea de recuperación de la legalidad y justo la limpieza de la casa de nuestra Universidad.

Lo segundo que quiero decir es la exposición de cómo nosotros realizamos un proceso de auscultación. Tres de cuatro estudiantes representantes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Del Valle decidimos hacer el proceso de auscultación separado del resto de los consejeros universitarios del plantel. Lo hicimos porque quisimos ser un reflejo de que este Consejo Universitario ha faltado a la capacidad de escucha, de que hemos dejado de escucharnos y hemos privilegiado las votaciones sobre los argumentos; que hemos dejado de ser críticos sobre lo mismo que nosotros pensamos; hemos perdido nuestra capacidad de convencimiento, ya no

podemos ser convencidos ni por unos ni por otros, y eso me parece bastante importante, y queríamos nosotros reflejar eso.

Nosotros queríamos plantarnos frente a la comunidad que representamos como eso, que no estamos siendo un equipo de trabajo y estamos dejando de escucharnos. Y no por eso hacíamos un ejercicio como de ilegalidad o de querer tirar un proceso. A partir de esa decisión nosotros hemos sido señalados y lo seguimos siendo.

En el proceso de auscultación la mesa de los estudiantes tenía tres observadores del Colegio Electoral, mientras que la otra mesa no tenía a ninguno. Parecía que nosotros queríamos hacer algo distinto a lo que nuestra comunidad nos mandaba, y no sé por qué sea así, si sea un prejuicio porque somos estudiantes, no sé si porque no compartimos políticamente con aquel grupo mayoritario del Consejo Universitario, desconozco por qué sea, pero así era y así fue durante toda la jornada.

E incluso miembros de la comunidad de nuestro plantel nos señalaban como que no haríamos caso a nuestra comunidad al mandato, tachándonos como si no sé si ya nos volvimos orozquistas o galdinistas por tomar una decisión que nos parece crítica, y que es lo que demanda nuestra ley a nosotros como estudiantes. Estamos haciendo un ejercicio de pensamiento crítico, y en ese sentido es lo que estábamos tratando de hacer. Seguimos en este proceso de auscultación, y desde luego que haremos caso al mandato.

Lo tercero que yo quiero expresar es que me parece lamentable que la aspirante no haya contestado mi pregunta a su relación con el sector estudiantil en el ámbito de la colegialidad. No lo mencionó, no tiene históricamente un trabajo con el sector estudiantil, o al menos no lo dijo y no

contestó y me gustaría que tuviera en consideración eso, porque ahora como rectora le tocará hacer colegialidad con estudiantes, estamos acá estudiantes y somos estudiantes críticos.

Comparto bastante lo que dice Mariana. Este Consejo Universitario creo que tiene el sector estudiantil más crítico que ha tenido históricamente en otros Consejos Universitarios y lo seguiremos siendo con quien sea, con quien llegue y con quien esté. Es una reflexión que dejó y que se queda pendiente.

Cuando nosotros nos asumimos para ser candidatos a consejeros y que por una mayoría muy corta, debo decirlo, obtuvimos la preferencia de la comunidad sobre otra candidata que en ese momento estaba, lo hicimos como un equipo de trabajo los cuatro. Este proceso de auscultación o este ejercicio del Consejo Universitario nos ha significado, y quizá ahora tome la palabra Armando, una especie de decisión entre los cuatro, y ya no somos un equipo de trabajo, somos tres y queda uno.

Pero en ese sentido también quiero decir que esos cuatro representamos no sólo a la mayoría, es decir, ahora todos y cada uno de los consejeros han emitido el sentido de su voto a favor de la mayoría, pero están dejando de lado que existen dos votos por comunidad.

En ese sentido, la representación de este órgano de gobierno es por la mayoría y por la primera minoría. De manera ética el segundo voto de una comunidad debería de ser a favor de lo que la primera minoría dijo, y entonces habría que reflexionar y queda pendiente eso. Si ustedes leen las estenográficas de las discusiones del Estatuto General Orgánico, esos son los argumentos que se vertían, y no es una discusión nueva que queda, pero es alguna reflexión que creo que falta hacer y que nos falta entonces decir.

Cedo ahora la palabra al consejero Daniel Salomón, quien emitirá el voto de nuestra fórmula.

DANIEL SALOMÓN LÓPEZ (Del Valle-Estudiente). -

Yo iba a hacer una reflexión, pero todo lo que iba a decir yo lo dijo el consejero Daniel, entonces creo que sería sumar más. En ese sentido, voy a dar los resultados de la auscultación que realizamos en el plantel Del Valle.

Tomando en cuenta que nuestro padrón electoral era de 1,300 estudiantes y sólo votaron 186, podemos dimensionar la indiferencia que hay en el sector hacia procesos como éste. Es verdad que el proceso pasado estuvo mucho más lleno de participación. Creo que es momento de cuestionarnos qué estamos haciendo con la comunidad para atraerlos a este tipo de procesos y para unirnos como comunidad universitaria y para restablecer el tejido social que tenemos en la Universidad.

La comunidad estudiantil del plantel Del Valle del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales fueron 154 votos por la doctora Tania Rodríguez y 22 votos por el maestro Eduardo Delgado. En ese sentido, nuestro voto es para la doctora Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Vázquez Hernández Frank Ricardo.

FRANK RICARDO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ (Del Valle-Estudiente). -

El día de hoy los consejeros estudiantes del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales del plantel Del Valle asumimos la responsabilidad política de dar

certeza a una comunidad universitaria lacerada por la opacidad, la falta de voluntad institucional, la apatía y el desencanto. No obstante, esa certeza no está dada de facto por la sesión que hoy nos convoca.

La construcción de este proyecto educativo es una labor colectiva y sin defensas a ultranza, en donde las y los estudiantes sean verdaderamente el centro de dicho proyecto. Una comunidad democrática comprometida con el proyecto de la UACM, y lo dice uno de nuestros principios, implica asumir la diversidad de ideas y de formas de operar como núcleo esencial de la vida universitaria.

Por esta razón es tarea institucional y de todos sus integrantes promover la vida colegiada a partir de relaciones de equidad y respeto mutuo en las que se consideren tanto la divergencia de pensamiento como la posesión desigual de conocimientos.

La comunidad académica de la UACM sólo podrá construirse con la participación de estudiantes y profesores en la procuración de fines y valores comunes, respondiendo al interés general que comparten todos sus integrantes y no sólo a intereses particulares.

Es necesario que los estudiantes no pongan su interés principal en la obtención de certificados, calificaciones, títulos o diplomas, y que los profesores, sin renunciar a sus intereses laborales legítimos, tengan como motivación sustantiva el desarrollo del conocimiento, la formación de nuevas generaciones, la difusión de la cultura y el servicio a la sociedad.

Esto se enuncia en la exposición de motivos de nuestra Ley: “Los estudiantes no pueden ser considerados como seres pasivos y dependientes. Consecuentemente los estatutos y reglamentos que emita el Consejo

Universitario deben garantizar que los estudiantes participen activamente en el proceso educativo, que puedan optar por los programas de estudio que correspondan a sus intereses y que puedan participar de manera efectiva en los órganos que tomen decisiones que les competen. En este tenor, quien asume hoy la Rectoría tiene la responsabilidad, junto con este Consejo Universitario, de dar continuidad a un proyecto educativo innovador, autónomo, paritario y esperanzador para quienes históricamente han sido excluidos de la educación superior.

La comunidad de estudiantes y profesores a quienes la Rectoría debe de representar por igual, tiene el derecho y la obligación de participar en las decisiones de este proyecto. Urge transitar de instancias reglamentariamente anacrónicas, como las academias, a órganos colegiados que permitan la construcción comunitaria en la UACM.

Es la voluntad de los consejeros estudiantes de mi plantel y colegio participar de la construcción legislativa y del debate de las ideas que de éstas se desprendan, pero con la actitud irreductible de defender el proyecto de esta Universidad y sin la renuncia a ninguno de sus principios. Sirvan estas palabras como muestra de esa voluntad y como posicionamiento de nuestros intereses totalmente legítimos.

Mi voto va en el sentido de la doctora Tania Rodríguez.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Armando Cisneros, por favor.

ARMANDO CISNEROS ORTIZ (Del Valle-Estudiente). -

Hace casi un año se llevaba la elección de los consejeros. Hace casi un año, el 26 de marzo del 2019, nosotros en nuestras casas nos mandábamos mensajes diciéndonos: “La hemos roto. Tenemos una legitimidad como nadie”. Hoy aplaudo la participación de los compañeros del plantel Del Valle. Hace casi un año se efectuaban casi 150 votos. El 10 de marzo de este año para la auscultación de la Rectoría se efectuaron 186 votos. Aun así, compañeros consejeros estudiantes, creo que algo estamos haciendo mal, pues nuestras comunidades no se están acercando a los órganos electorales, no sabemos qué pasa, no se están acercando a este tipo de decisiones.

Creo que es de aplaudir que si nosotros hace casi un año en casa brincábamos de alegría por casi tener 150 votos, creo que es también de aplaudir que la auscultación tuvo casi 200 votos, y eso hay que reconocerlo.

Por otro lado, quiero hacer público una vez más y ahora lo hago frente al Pleno y en la estenográfica, que mis compañeros de fórmula han tenido falta de escucha hacia conmigo. Se creó todo un método de auscultación el cual no se me informó hasta el último momento. Crearon todo un organigrama del cual no me enteré hasta el final. Hay que recordar que hace un año trabajamos en conjunto y es lamentable que ahora no lo hagamos, es lamentable que ahora los lazos se hayan roto.

Sólo recordarles, como decía el maestro Simón Rodríguez, que el arte de la política es saber tomar las medidas que piden las circunstancias para asegurar el buen éxito, y entre el buen éxito está la escucha y entre el buen éxito está el aferrarse a sus valores y principios; y el buen hecho está en seguir por el camino que se comenzó, y en el buen hecho está decir que no representamos

completamente a toda la comunidad, representamos a una parte de la comunidad, y si bien la comunidad de la UACM en su gran mayoría somos estudiantes, no la conformamos completamente estudiantes.

Hay que tratar de hacer esos vínculos y esas conexiones con otras áreas, con los propios académicos por más que nos caigan gordos, con los propios administrativos y con los propios estudiantes. Me parece que parte del trabajo de la comunidad o del trabajo comunal es aprender a ceder. Si no aprendemos a ceder, compañeros, está jodido. Eso es todo.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

García Hernández José Luis.

JOSÉ LUIS GARCÍA HERNÁNDEZ (Del Valle-Administrativo). -

No quiero dejar pasar la oportunidad de expresar la emoción y alegría que me causa estar aquí en un momento tan importante para la Universidad. En este sentido, en primer lugar traigo la voz de las trabajadoras administrativas, técnicas y manuales, y de los trabajadores administrativos técnicos y manuales del plantel Del Valle, quienes en el pasado proceso de auscultación del martes 10 de marzo de 2020 ejercieron su derecho. Ellas y ellos expresaron su confianza en la doctora Tania Hogla Rodríguez Mora para ser rectora para el periodo 2020-2024.

En segundo lugar, quiero expresar ante este Pleno mi sentir como trabajador, pero sobre todo como integrante de esta sexta legislatura y como relator de la Comisión de Hacienda. Ser parte de esta comisión y darme cuenta junto con mis compañeras y compañeros del estado que guarda el patrimonio de la

Universidad, ha sido un trabajo arduo y desgastante con una estructura administrativa que en algunos momentos parece inoperante y, como ya lo dijo la consejera Aideé, que se está descomponiendo.

Parece que hay un sector en esta estructura que no quiere que cambie nada, que no está trabajando para la Universidad ni por la Universidad, y no son la mayoría. Es momento de decir: Ya basta, basta de corrupción, basta de los malos manejos y del manejo discrecional de los recursos públicos, basta de escudarse en la frase: “Así se ha hecho siempre”, basta de firma de contratos fuera de la norma, basta de administraciones corruptas, basta de impunidad.

El día de hoy la elección de quien será la representante legal y la responsable general de la administración de la Universidad, no es un mero trámite ni solamente para tener a alguien al frente de la UACM. Es mucho más complejo que eso, complejidad que no entienden o no quieren entender quienes con cantos de sirena estuvieron y siguen repitiendo que la UACM está funcionando sin rector, o que no es necesario este proceso y que nos sentemos a seguir reflexionando. Se trata de un proyecto político-educativo indispensable en este momento para el buen funcionamiento de la Universidad.

Estoy convencido de que el proyecto de la compañera Tania, nuestra compañera, llevará a buen puerto el sentido del ser uacemita. Será un gusto seguir trabajando por y para la UACM desde el Consejo Universitario. Sigamos dignificando nuestra casa de estudios.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Jiménez Barbosa Mercedes.

MERCEDES JIMÉNEZ BARBOSA (Centro Histórico-Administrativo). -

Después de haber llevado a cabo el proceso de auscultación en el plantel Centro Histórico, vengo a emitir la tendencia de mi comunidad, y por la doctora Tania Rodríguez emitieron 13 votos, por el maestro Eduardo Delgado un voto y hubo un voto nulo. Entonces en mi comunidad la tendencia es que votó por la doctora Tania Rodríguez para ser nuestra rectora. Felicidades.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Mendoza Salas Prudencio.

PRUDENCIO MENDOZA SALAS (García Diego-Administrativo). -

Voy a comenzar con la frase con la que terminó la maestra María del Rayo, en el sentido de que otra Universidad es posible.

En el desarrollo del trabajo de esta sexta legislatura y especialmente en las comisiones, considero que hemos avanzado muchísimo en recomponer el rumbo de esta Universidad. Sin embargo, también hay que reconocer que hemos cometido algunos errores legislativos, y por otro lado, hemos tenido que involucrarnos en las tareas operativas que le corresponden a una administración dada la situación en que se ha encontrado a esta Universidad. Y puedo decir que algunos de esos errores han sido precisamente en la designación de algunos cargos administrativos, y no quiero entrar en detalles, pero ese es uno de los problemas que tenemos que han abonado a los actos de corrupción dentro de la Universidad. Puedo dar un ejemplo: la contratación de bienes informáticos por 41 millones de pesos.

El Consejo Universitario emitió la convocatoria para elegir al rector o rectora, y en el artículo 102 estableció la auscultación a toda la comunidad universitaria con carácter vinculante. De esta manera estamos aquí para informar cuál fue el sentido de la auscultación de los trabajadores administrativos, técnicos y manuales de las sedes García Diego, Casa Talavera y Centro Vlady.

Primero quiero hacer un reconocimiento a todos aquellos trabajadores y trabajadoras administrativos, técnicos y manuales que participaron en este proceso. De 284 personas trabajadoras enlistadas en estas tres sedes participó el 48 por ciento del listado.

Ha sido significativo que los trabajadores han participado por más del 40 por ciento en todos los procesos de elección, de consulta o en este caso de auscultación. Sin embargo, también hay que reconocer que algo está pasando. Coincido con las compañeras y compañeros consejeros en el sentido de que algo está pasando en la Universidad, y son varios años de este letargo, de esta situación que vivimos y que este proceso nos tiene que enseñar para que precisamente lleguemos a conocer las causas y el pensamiento de los compañeros trabajadores en nuestro caso, para animarlos a que participen totalmente en los procesos democráticos de esta institución.

Voy a dar los resultados, que aunque ya los comentaron quiero enfatizarlos. Para el profesor Eduardo Delgado fueron 39 votos, para la profesora Tania Rodríguez fueron 89 votos y diez votos nulos. Ello representó, repito, el 48 por ciento de la votación del listado que tuvimos como trabajadores.

Sin embargo, considero que el proyecto educativo requiere de los reconocimientos plenos de los derechos políticos y garantías de la participación democrática de todos los sectores de esta casa de estudios.

Especialmente el reconocimiento político a los trabajadores y trabajadoras del sector administrativo, técnico y manual.

Ahora solamente contamos con voz en este Consejo Universitario, sin embargo, festejo la oportunidad que nos da la actividad vinculante para emitir un voto en este Pleno, y que yo creo que es el parteaguas para que los trabajadores administrativos, técnicos y manuales contemos con voto en todos los Plenos del Consejo Universitario, de esta legislatura y de todas las legislaturas que vengan, aunque por ahí digan: "Ajá". Creo que es un derecho que nos corresponde porque no somos ciudadanos de tercera.

Festejo la posibilidad de emitir este voto tomando en cuenta los resultados en favor de la profesora Tania Rodríguez. Mi voto es entonces para la profesora Tania Rodríguez, y demandamos que en lo futuro tengamos una reforma estatutaria para que contemos con voto en estos Plenos. Otra Universidad es posible.

CARLOS ERNESTO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ (Casa Libertad-Académico). -

Antes de proceder a dar el recuento de los votos yo sí quisiera mencionar algo que considero muy importante, y tiene que ver con lo que ocurrió después del 8 de agosto. En ese momento las circunstancias hicieron que el Consejo Universitario por el Acuerdo 029 tuviera que hacerse cargo de lo urgente y necesario de la administración. Es importante resaltar que tampoco era cosa de que hubiera mucha gente interesada en trabajar con este Consejo Universitario.

De ahí que yo quisiera agradecer y de verdad estoy muy agradecido con la gente, que a pesar de que había digamos en el aire una cierta incertidumbre

por la serie de irregularidades que se habían tenido y las decisiones que se tomaron y que había un ambiente de incertidumbre acerca de que la Universidad se iba a paralizar, sin embargo, hubo gente que sí decidió trabajar con nosotros, y entre ellos está Isabel Contreras Lee, está Rocío, Luis Roberto, Raúl.

Hay algo que yo sí quiera mencionar. Cuando el Consejo Universitario entró el 12 de abril, mientras algunos consejeros y algunas consejeras estaban celebrando y festejando que se hubiera podido instalar la legislatura, yo estaba en la oficina de Pedro Estuardo recibiendo una lista interminables de observaciones a la auditoría.

Después de un tiempo con el trabajo que hizo Luis Roberto y el que hizo Raúl se logró reducir la lista de observaciones a cuatro, es decir, a pesar de que había una animadversión hacia el Consejo Universitario, hubo gente que decidió seguir trabajando por la institución.

En particular recuerden el caso de Servicios Estudiantiles, que primero se nombró a Darío, algo ocurrió, y al final Cuauhtémoc decidió tomar la Coordinación de Servicios Estudiantiles. No es que se estuvieran peleando, no es que la gente dijera: “Yo quisiera ser coordinador”; él dijo: “Yo lo puedo hacer”, y la Coordinación está trabajando. Y lo mismo ocurre con Planeación y con Recursos Humanos y con Servicios Materiales.

Si algo ha hecho la Tesorería es poner en orden los ejercicios fiscales. Había requisiciones de 2016, de 2017 y de 2018, a mí me acaba de llegar material del presupuesto 2016. Raquel ha sido una parte medular en sanear y en poner en orden la oficina.

Y la Oficina del Abogado General, perdón, pero si en algún momento los procesos, los amparos, la batalla legal que se dio salió adelante es por la Oficina del Abogado General y por la asesoría que tuvimos de Pedro Estuardo, y no sé si recuerden, en muchos momentos estábamos sesionando y estaba la Oficina del Abogado General y estaba la Contraloría asesorándonos. Lo que han hecho para nosotros es invaluable.

No sé si sepan, pero el último recurso de amparo se sobreselló y se puede decir que prácticamente lo ganamos, hicimos bien las cosas y lo hicimos bien porque estuvimos bien asesorados.

Hubo momentos en que se tenían dudas si la señal iba a salir o no iba a salir, y siempre fueron institucionales, entonces un reconocimiento en particular a Mario Viveros y a Luis Aguilar, que siempre tuvieron la total disposición de ayudar.

¿Y por qué hago esto? Porque en este momento digamos que cerramos un ciclo de que el Consejo Universitario está terminando de coadyuvar en una administración. Y por supuesto si alguien fue más que importante desde el Consejo Universitario fueron Teresita, Alejandra y Valeria. En todo momento estuvieron trabajando a deshoras, en todo momento hubo disposición de trabajar más de la cuenta, de que la correspondencia se atendiera a tiempo, de que se turnaran los oficios correspondientes. Sin ese trabajo en la oficina del Consejo Universitario eso no hubiera sido posible.

Y cuando nadie quería estar a cargo de la administración hubo dos personas que decidieron aceptar el reto y esas dos personas fueron Raúl Amílcar y Patricia Arenas Chiang. Todo mundo apostaba para que la Coordinación Académica, los procesos, las convocatorias y el ingreso se cayera, y no. Lo que

hicieron Raúl Amílcar y Patricia Arenas es tomar una administración a galope y lograron que siguiera funcionando. Entonces yo sí estoy muy agradecido con Raúl Amílcar y con Patricia Arenas Chiang. Gracias por haber aceptado el reto, gracias por dejar la institución ahorita como está.

Es importante decirles que tengan la certeza de que la institución nunca se cayó, la institución siempre siguió funcionando. Si bien hubo momentos de incertidumbre con respecto a los poderes notariales, siempre se pudo resolver y se resolvió. Y si algo no se pudo hacer fue porque la administración anterior tenía en su escritorio muchísimo trabajo que no estaba ni siquiera organizado y que, como varias Secretarías Técnicas saben, no hubo un proceso de entrega-recepción; recibieron la oficina tal y como estaba, se metieron a trabajar en la oficina tal y como estaba sin entrega-recepción. Eso no va a ocurrir ahora; a la nueva administración se le va a hacer un proceso de entrega-recepción y se le van a decir dónde están las cosas, cómo están las cosas y en qué estado está la situación.

Dicho lo anterior, después de haberle dado agradecimiento a la gente que decidió trabajar con nosotros, quisiera darle lectura al acuerdo.

“El Pleno del Sexto Consejo Universitario, después de haber realizado una ronda de votaciones y de haberse dado el escrutinio de los votos en la primera ronda, habiendo obtenido 26 votos la candidata Tania Hogla Rodríguez Mora, dos votos el candidato Eduardo Delgado Fabián y dos abstenciones, acuerda designar a la ciudadana Tania Hogla Rodríguez Mora como rectora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México para el periodo 2020-2024 por obtener la mayoría calificada señalada en el Estatuto General Orgánico.

“Primero. El presente acuerdo surtirá efectos al día siguiente natural de su publicación en los medios oficiales de la Universidad.

“Segundo. Publíquese en los medios oficiales de la Universidad”.

Es un acuerdo ya votado con 26 votos a favor de la candidata Tania Hogla Rodríguez Mora, dos votos a favor del candidato Eduardo Delgado Fabián y dos abstenciones. Gracias.

Solamente les quiero solicitar algo al Pleno del Consejo Universitario. Con la finalidad de tener una certeza legal, les solicito que por favor no se vayan a ir. En este momento vamos a proceder a imprimir el acta de acuerdos para que se publique el día de mañana, pero recuerden que como se hizo con el acuerdo de Patricia Arenas Chiang, de Raquel Torres Marín y de Paulina Jaime Muguero, se tiene que firmar para que esto sirva como una protocolización del acta y que se lleve a las instancias correspondientes.

Estos cinco tantos que vamos a imprimir tienen que estar firmados tanto por los consejeros que votaron como por los que asistieron, entonces en un acto de responsabilidad les solicito que por favor no se vayan, no abandonen la sala. Y necesito levantar la sesión para que quede asentado en el acta.

Siendo las 16 horas con dos minutos, damos por terminada esta sesión, y les pido que por favor no abandonen el auditorio. Gracias.

ooOoo